Tarifa reducida Concesión [illegible]
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.955 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, domingo 8 de marzo de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

FRONDIZI VISITÓ HOY LA PLANTA DE SAN NICOLÁS

SAN NICOLAS, 8 (UPI).— Por vía aérea llegó esta mañana a las 10, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, en compañía de los ministros de Economía, Dr. Emilio Donato del Carril, y de Defensa Nacional Ing. Del Mazo; de los secretarios de Hacienda, Dr. Lenzi, y de Guerra general Solanas Pacheco, y del procurador del Tesoro Dr. Colombres, para efectuar una visita a la planta siderúrgica local.

El primer mandatario y su comitiva fueron recibidos por el presidente de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina, general Pedro F. Castiñeiras, y luego recorrieron las instalaciones deteniéndose donde funciona el alto horno, actualmente en construcción y que dentro de dos meses estará en pleno funcionamiento. Sobre el particular se hizo un pedido al Dr. Frondizi que consiste en la pronta instalación de un [illegible] y que llevaría a finalizar también la construcción del segundo horno. Esto equivaldría —según se pudo saber— a unos 60 millones de dólares.

Al mediodía se sirvió un almuerzo en el hotel Colonial y en horas de la tarde el presidente de la Nación partió de regreso a la capital federal.

En Bs. As. rige el nuevo precio para el azúcar

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Secretaría de Comercio de la Nación ha fijado en 8.70 pesos el kilo de azúcar. El nuevo precio del producto rige desde la cero hora de hoy y al hacerse el anuncio pertinente se expresó oficialmente: "A partir de la hora cero del 8 del corriente regirán en la capital federal los siguientes precios para la venta del azúcar pilé y/o granulado refinado del ingenio al mayorista, sobre vagón Buenos Aires o gran Buenos Aires, 8.18 pesos el kilogramo; del mayorista al minorista, misma zona: 8.34 pesos el kilogramo; del minorista al consumidor 8.70 pesos el kilogramo. El azúcar granulado no refinado se venderá en las mismas etapas 0.20 centavos por kilogramo, debajo de los precios indicados anteriormente". El decreto dispone asimismo que los precios vigentes en el resto de la República aumentarán también desde hoy en los siguientes importes: del ingenio al mayorista, 1.08 pesos por kilo; del mayorista al minorista, 1.14 pesos, y del minorista al consumidor, 1.20 pesos por kilo.

Además, se establece que los fabricantes de azúcar en pancitos, los elaboradores de productos azucarados y los comerciantes mayoristas y minoristas de todo el país, deberán declarar antes del día 18 de marzo corriente las existencias de azúcar en su poder al 8 de marzo, por carta certificada que dirigirán a la Dirección de Azúcar, Diagonal R. S. Peña 1174, octavo piso, de esta capital. Sobre la existencias que se declaren con ese motivo, los responsables deberán depositar en el Banco de la Nación Argentina (cuenta Secretaría de Estado de Comercio (Fondo Regulador Azucarero) antes del día 8 de junio próximo el aumento correspondiente a la respectiva etapa de comercialización, a saber, los mayoristas, los importadores y los fabricantes de productos azucarados, 1.08 pesos por kilo, y los minoristas 1.14 pesos.

En los considerandos de la medida dispuesta por la mencionada secretaría de Estado se destaca que el nuevo aumento del azúcar tiene relación con el sobreprecio que los ingenios deberán depositar para hacer efectivo el mayor precio de la caña garantizado a los cañeros chicos, para cubrir los mayores gastos originados por el aumento de los fletes y por concepto de acarreo de las plazas de destino.

Con referencia al reequipamiento de la industria azucarera, la Secretaría de Comercio —en otro decreto— hace notar que es impostergable, pues, ésta no ha podido ampliar ni reponer sus elementos básicos en los últimos veinte años. Por último se anticipa que se están adelantando los trabajos destinados a preparar un estudio completo que servirá de base para modificar antes de la nueva zafra el régimen azucarero vigente, encuadrándolo dentro de la política económica general sustentada por el gobierno.

Se halla en Bs. Aires el Dr. A. Hollaender

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Llegó hoy a esta capital el Dr. Alexander Hollaender, director del Departamento Biológico del laboratorio nacional de Oak Ridge, de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos. El nombrado, realizará consultas durante su estada en Buenos Aires con hombres de ciencias argentinos acerca de aspectos biológicos de la radiación, fisiología y cuestiones afines. Además, el Dr. Hollaender se entrevistará con el presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica contraalmirante Helio López y a los Dres. J. L. Valencia y Oscar A. Varsavsky.

SE REALIZARON HOY LAS ELECCIONES EN SAN LUIS

Se renovó un tercio de la Legislatura y fueron elegidos concejales

SAN LUIS, 8 (UPI). — Custodiados por efectivos de la Gendarmería Nacional se llevaron a cabo en la provincia, los comicios de renovación parcial de la legislatura y elección de autoridades municipales en varios distritos. Los comicios fueron abiertos a las 8 de la mañana y son los primeros que se realizan en el país desde el 23 de febrero del pasado año, oportunidad en la que resultaron ganadores de la mayoría de los cargos los candidatos de la Unión Cívica Radical Intransigente.

El gobernador de la provincia, Dr. Alberto Domeniconi, acompañado de sus ministros y demás colaboradores, se instaló a hora temprana en su despacho para seguir la marcha de las elecciones. Tal como se informara oportunamente, concurrieron al acto comicial los partidos U.R.C. Intransigente, U.C.R. del Pueblo, Demócrata Liberal, Demócrata Cristiano, Demócrata Conservador, Comunista y Socialista, y desde los primeros momentos de iniciada la elección, comenzaron a afluir en cantidad considerable, los votantes a los lugares donde se habían instalado las correspondientes urnas.

Como jefe del distrito electoral actuó el comandante mayor Leit Stevenson y participaron de los comicios 85 mil 023 electores. Los mismos procedieron a renovar un tercio de la legislatura eligiéndose siete diputados por el departamento capital y tres por el de Ayacucho. Además se eligieron autoridades en los siguientes municipios: Quines (departamento Ayacucho), intendente y 10 concejales; [illegible] (departamento Chacabuco), comisionado municipal; Cortaderas (departamento Chacabuco), comisionado municipal; San Martín, comisionado municipal y [illegible] en las intendencias de capital, Mercedes, [illegible], Concarán, Santa Rosa y San Francisco.

El desarrollo del comicio

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, acompañado del subsecretario de la misma cartera, Arq. Nicolás Babini, el director general Sr. José Antonio Menéndez y otros funcionarios, siguió esta mañana desde su despacho oficial la marcha de las elecciones que se realizaron en la provincia de San Luis.

Hasta el mediodía, por la mencionada secretaría de Estado se hicieron conocer tres comunicados relacionados con esos comicios.

A las 9.15 se dio el primero de ellos, informándose que las noticias llegadas de San Luis indicaban que funcionaban normalmente todas las mesas receptoras de votos de los departamentos Capital, Mercedes, Justo Daract y San Francisco. Se añadía que concurría al comicio gran cantidad de votantes.

A las 10.40 se dio el segundo comunicado, el cual anunciaba que se habían constituido en su totalidad las mesas de San Luis, aunque se carecía de informaciones —por deficiencias en las comunicaciones— de las localidades de Santa Rosa, La Cañada, San Jerónimo y otras. En los municipios de Renca y Ginés, se notó la falta de registros de electores femeninos y de extranjeros, inconveniente que subsanó la intervención de la Junta Electoral de la provincia, que adoptó las medidas del caso.

Luego, a las 11.20, se suministró a la prensa el tercer comunicado, el cual confirmaba la constitución de todas las mesas receptoras de votos, excepto de la número 2 de Luján por falta de padrón femenino y la 3 de Ginés por carecer de padrón de extranjeros.

Ambas localidades pertenecen al departamento de Chacabuco y en la solución del asunto intervino también la Junta Electoral de la provincia.

Por otra parte, trascendió en la misma secretaría de Estado que será difícil que hoy se conozca en su totalidad el resultado provisorio de la elección de San Luis por las deficiencias en las comunicaciones en el interior de la provincia.

Declaración del Dr. Vitolo

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo Vitolo, dijo a los periodistas hoy a mediodía, que las elecciones que se están desarrollando en S. Luis serán "un ejemplo de corrección".

A esa hora, las 13, anunció que los comicios se desarrollaban con absoluta normalidad e informó que a las 10.30 había votado en la provincia el 25 por ciento de los inscriptos y a las 12 el 50 %.

Posteriores informaciones, dadas en la Casa Rosada, señalaban que a mediodía en la capital de la provincia había votado el 70 por ciento.

Primeros cómputos

SAN LUIS, 8 (UPI). — Los primeros cómputos del comicio provisorio realizado en esta capital son los siguientes:

Capital: mesa 35 (masculina); UCRI, 80; Demócrata Liberal, 40; UCR del Pueblo, 21; en blanco, 62. Mesa 31 (femenina): UCRI, 70; Demócrata Liberal, 50; UCR del Pueblo, 21; Demócrata Cristiano, 13; Comunista, 6; Conservador Popular 6; Socialista, 5; en blanco, 53.

Villa Mercedes: (circuito estación): UCRI 9; UCR del Pueblo 7; Demócrata Liberal 8; en blanco 7.

Gráficos y periodistas fijan su posición en el conflicto de "Crítica"

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Federación Gráfica Bonaerense —entidad que agrupa al personal gráfico del diario "Crítica" de esta capital— fijó su posición "de absoluta prescindencia en tal cuestión de orden jurídico", con respecto a la situación creada en esa empresa periodística. Señala que el personal de talleres seguirá realizando normalmente sus tareas específicas "de acuerdo a las órdenes que reciba de sus jefes inmediatos".

Por su parte, el Sindicato de Prensa afirma que no permitirá que se "atente contra la seguridad del personal y la fuente de trabajo", y que en tal sentido se ha dirigido al ministro del Interior. Expresa que "por un conflicto de poderes entre el director y el administrador del diario "Crítica", elementos extraños al mismo irrumpieron en algunas secciones de la empresa, presumiblemente armados, creando un clima de nerviosidad al personal, el cual, como es lógico, se mantiene en una posición de equidistancia".

A su vez, la Asociación de Periodistas, en respuesta al memorial del personal del diario "Crítica" resolvió "recomendar absoluta prescindencia ante la lucha interna" y "la concurrencia como de costumbre a desempeñar sus tareas".

Prestóse auxilio a una lancha pesquera

MAR DEL PLATA, 8 (UPI). — Fue remolcada esta madrugada al puerto local, la lancha pesquera "Siempre Victoria", de la que desde el viernes pasado no se tenían noticias. La tripulación se encuentra en estado satisfactorio. La lancha fue avistada en las inmediaciones de la costa de Chapadmalal por la lancha "Virgen de la Nieve" que la buscaba juntamente con "El Corsario".

La UCRI sancionó a senadores mendocinos

MENDOZA, 8 (UPI). — La junta de acción política provincial de la U.C.R. Intransigente, resolvió suspender la afiliación de los senadores Antonio Leporti, Heriberto Martínez, Antonio García de Moya, Félix Gallegos y Juan Battagliese. La medida tiene relación con el rechazo por la Cámara de Senadores del proyecto de ley electoral enviado por el Poder Ejecutivo, el que, con sustanciales modificaciones, tenía media sanción de Diputados.

Como oportunamente se informara, en esa ocasión cinco senadores de la mayoría pertenecientes al núcleo de la UCRI denominado Movimiento Pueblo y Partido votaron junto con los de la minoría en contra de la aprobación del proyecto, lo que motivó su expulsión del bloque partidario.

Se recordará en C. del Uruguay a Fco. Ramírez

PARANÁ, 8.— Singulares contornos asumirán en Concepción del Uruguay los actos celebratorios del natalicio del general Francisco Ramírez, que se cumple el 13 del corriente. En la plaza que lleva el nombre del Supremo Entrerriano se realizará en el día del centésimo septuagésimo tercer aniversario de su nacimiento una importante asamblea popular que será presidida por el gobernador de la provincia Dr. Raúl Uranga.

Cúmplese una medida de protesta

PARANÁ, 8.— De conformidad con un pedido de los "Amigos de Calle San Martín", anoche a partir de las 19.30 el comercio de Paraná mantuvo las vidrieras y letreros luminosos apagados. Esta medida continuará durante todo el corriente mes en señal de protesta por el desmesurado aumento de la tarifa de energía eléctrica.

La ley de presupuesto vetará el gobernador de Santiago del Estero

SANTIAGO del ESTERO, 8 (UPI). — El gobernador señor Eduardo Miguel, informó que "vetará parcialmente la nueva ley de presupuesto en cuanto aumenta los emolumentos del primer mandatario, ministros y legisladores provinciales".

Desmintió, asimismo, el Sr. Miguel la información en la que se decía que el gobernador percibía 45.000 pesos de sueldo por mes.

En Yugoslavia se adquirieron usinas Diesel

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Por intermedio de Agua y Energía Eléctrica, el gobierno argentino adquirió en Yugoslavia 36 usinas Diesel para ser instaladas en diversas zonas del interior del país. La operación representa una inversión de 2.300.000 dólares, informándose que las primeras unidades llegarán a Buenos Aires en el mes de setiembre. Las usinas son de marca "Sulzer", producidas por las empresas yugoslavas "Rade Koncar" y "Yugoturbine". Se anunció por último que las usinas arribarán al país a razón de tres por mes.

Firma de un convenio

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Ha sido suscripto un convenio entre el Consejo Agrario Nacional y la Sociedad Anónima Comercial Reconstrucción Agraria, entidad con personería argentina que actúa en representación del gobierno italiano, tendiente a incrementar la radicación de capitales italianos y la incorporación al país de mano de obra rural especializada.

Los metalúrgicos objetan medidas del Dr. D. Blejer

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Las autoridades de la Unión Obrera Metalúrgica se han dirigido a los gobernadores de provincias, señalando que la "resolución del ministro de Trabajo y Seguridad Social Dr. David Blejer, que dispone la caducidad de las autoridades de seis gremios intervenidos vulnera las seguridades dadas por los señores gobernadores de provincias en las deliberaciones por ellos promovidas, en el sentido de que la tranquilidad gremial será respondida por el Poder Ejecutivo, con el paulatino restablecimiento de todos los derechos indicales".

En el despacho solicitan "a los gobernadores que aclaren públicamente esta contradicción entre dichas seguridades, tenidas especialmente en cuenta en la decisiones del plenario gremial realizado en la ciudad de Avellaneda, y este inaudito atentado a la libertad sindical".

Resolución de una seccional ferroviaria

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La seccional Buenos Aires del Personal de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, afiliada a la Unión Ferroviaria, dispuso iniciar paros los días 23 y 24 del corriente.

La asamblea acordó que la medida de fuerza será aplicada "una vez vencido el plazo que establece la ley 14.786 y siempre que no hubiera solución favorable".

La ley a que se refiere la resolución es la de conflictos del trabajo y contempla la designación de árbitros, antes de disponerse medidas de fuerza, cuando no exista acuerdo entre las partes. La misma asamblea resolvió que la Unión Ferroviaria siga representando gremialmente al personal de la precitada dirección general.

Siguen en estado de alerta los periodistas

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La comisión paritaria nacional que discute el convenio de los trabajadores de prensa resolvió "advertir al gremio que mantiene el estado de alerta en todo el país".

El estado de alerta regirá "hasta el instante en que se den por finiquitadas las tratativas que se vienen efectuando". Así reza la información que fue suministrada anoche a los diarios por la citada comisión que a la vez, anuncia que la paritaria celebró una nueva reunión con el sector patronal, con la presidencia del director general de Relaciones del Trabajo.

Agrega que el sector sindical insistió "en el planteamiento de sus aspiraciones, que han quedado concretadas desde el 1º de enero al 30 de abril, en un aumento del 10 por ciento sobre los [illegible] convenios al 31 de diciembre de 1958". El sector patronal no ha dado respuesta definitiva y la ha diferido para la semana que se inicia.

Por su parte, la comisión administrativa del Sindicato de Prensa de la capital citó a reunión de delegados de todas las empresas periodísticas para el martes 10, a las 19.30, con el fin de tratar temas relacionados con la discusión del convenio colectivo.

PERSISTE LA TENSION EN EL CASO BERLINES

WASHINGTON, 8 (UPI). — La guerra fría por Berlín está poniendo los nervios de punta a los diplomáticos como nunca los habían tenido desde que terminó la Segunda Guerra Mundial y lo único que puede augurarse por el momento es que la situación habrá de seguir empeorando antes de mejorar, si es que mejora.

Existe el peligro de que el mundo vaya al borde de la guerra y el desenlace podría depender únicamente de la posibilidad de llegar a una solución cuando se llegue al margen del abismo.

Es Rusia, sin duda alguna, la que tiene la iniciativa y el Kremlin sigue apretando los tornillos al mundo occidental para explotar en su favor la crisis de Berlín con la amenaza de una guerra inminente.

¿Qué persigue Moscú con tal proceder? La respuesta más lógica parece ser que lo que quiere Moscú a toda costa es extorsionar a Occidente para que éste le haga concesiones, juzgando que éstas serán inevitables, pues nadie quiere exponerse al peligro de otra guerra mundial.

¿Y cuáles son las concesiones que la URSS está dispuesta a obtener aún a riesgo de una guerra?

La lista es bastante larga y la mayoría de ellas son completamente inaceptables para Occidente, pues su concesión podría significar a la larga la entrega de Europa central al comunismo.

Por el momento, sin embargo, lo que se juega en la balanza es la ciudad de Berlín. Rusia ha propuesto que la ex capital de Alemania se convierta en una ciudad libre con el retiro de los ejércitos de ocupación que tienen en ella Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, por una parte, y la Unión Soviética por otra.

Pero la "libertad" de Berlín sería cosa sumamente relativa, pues la ciudad pasaría a convertirse de hecho en una dependencia de Alemania oriental.

No podría ser de otro modo, pues geográficamente, Berlín se halla en territorio profundo de la Alemania comunista y sin las fuerzas de ocupación de las tres potencias occidentales ya no habría necesidad del corredor indispensable ahora para abastecerla. Por consiguiente, Alemania Oriental, directamente, y Rusia, indirectamente, rodearían por completo a la urbe para gobernarla a su propia discreción.

Otra concesión que los soviéticos quisieran lograr sería la de separar a Alemania Occidental de la alianza defensiva de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Difícilmente podría convenir Occidente en tal desmembramiento de la alianza, pues Alemania Occidental se ha convertido en el bastión más importante de los aliados para hacer frente a cualquier amenaza de agresión de parte del telón de hierro.

La tercera concesión podría ser el reconocimiento por Estados Unidos del gobierno de Alemania Oriental, concesión igualmente peligrosa, ya que ello significaría la división permanente de las dos Alemanias y podría causar la caída del actual gobierno del canciller Konrad Adenauer, fiel a los aliados occidentales. La cuarta podría consistir en el retiro completo de Estados Unidos de Alemania Occidental, dando aliento al temor de un retorno al aislacionismo en el país norteamericano.

Desde el punto de vista de Washington, en los últimos meses ha habido indicios de la posibilidad de ciertas concesiones a Moscú en cuanto a Berlín. Uno de ellos es el que se deriva de la observación que hizo no hace mucho John Foster Dulles, el secretario de Estado norteamericano, en el sentido de que el plan de elecciones libres no debiera considerarse absolutamente necesario como paso previo para la unión de las dos Alemanias. Dulles dio a entender también que Estados Unidos podría estar dispuesto a tratar con el gobierno de Alemania Oriental como delegado de la Unión Soviética.

Pero Estados Unidos ha dicho también que no hará concesiones bajo amenazas y que, si de concesiones se trata, éstas tendrán que ser recíprocas.

Desbordóse el río Dulce en la Pcia. de Córdoba

CÓRDOBA, 8 (UPI).—Más de cien personas han quedado aisladas en el departamento de Río Seco como consecuencia del desborde de las aguas del río Dulce que avanzaron hacia Tulumba cubriendo la región de El Mistolar, La Bandera y Los Pozos. Un helicóptero que opera desde Puerto Castro distribuye ropas y alimentos a los vecinos cercados por la crecida. No se tiene conocimiento de que se hayan producido víctimas, pero la mortandad del ganado es numerosa.

Inundación en Salta

ROSARIO DE LA FRONTERA (Salta), 8 (UPI). — Las fuertes lluvias caídas en esta zona y en la de Metán, ocasionaron inconvenientes en el tránsito automovilístico y la paralización por varias horas del ferrocarril. La crecida del río Las Cañas llevó las aguas hasta las vías férreas que quedaron cubiertas en una gran extensión, impidiendo el tránsito de trenes. El temporal dañó los servicios telegráficos y arrasó sembrados.

A distintas penas de prisión condenaron a aviadores en Cuba

SANTIAGO DE CUBA, 8 (UPI). — El tribunal militar dictó fallo en las primeras horas de la madrugada, condenando a 19 pilotos a 30 años de trabajos forzados.

Además, condenó a diez artilleros a 20 años de trabajos forzados y a 14 mecánicos a dos años de prisión.

Agasajaron al nuncio apostólico

LA HABANA, 8 (UPI). — El embajador de la República Argentina en Cuba, Dr. Julio Amoedo, ofreció anoche una recepción al nuncio apostólico Luis Centoz, en nombre del cuerpo diplomático latinoamericano.

El homenaje tuvo por objeto dejar constancia del aprecio del cuerpo diplomático latinoamericano por el apoyo que dio la nunciatura al derecho al asilo.

El acto tuvo lugar en la embajada argentina con asistencia en pleno de los representantes diplomáticos de América latina.

Investigan una transmisión clandestina

CIENFUEGOS, 8 (UPI). — Se informa que los técnicos de radio Pablo Acosta y Eugenio Díaz de Villegas, de [illegible] instrucciones recibidas de la Dirección de Radio, procedieron a tratar de localizar una estación clandestina que venía transmitiendo en banda de 20 metros y que se identifica como "La voz de Cuba libre" desde la sierra de Bamburanao, en Las Villas.

El informe dice que se ha llegado a comprobar que la estación no transmite desde Las Villas ni de ninguna parte del territorio nacional y sí, con toda seguridad, desde la República Dominicana.

Señalan los técnicos que no existe propagación de ondas radiales en banda de 20 metros en territorio cubano y mucho menos en la referida provincia, ya que la estación se está oyendo con mucha potencia aquí.

Añade el informe que buscando el rumbo de donde proviene la señal con antenas direccionales, éstas marcaron una intensidad máxima cuando quedaron orientadas hacia la República Dominicana.

Gestión planteada a un embajador cubano

BOGOTA, 8 (UPI). — Entre el embajador cubano, José de la Luz León, y dos estudiantes colombianos se ha planteado una controversia sobre asilo.

Los estudiantes Eduardo Aristizabal y Alvaro Larrota, comprometidos en los desórdenes del pasado martes en Bogotá, afirman que pidieron asilo diplomático al embajador cubano y que éste se los negó. El embajador, en declaraciones a los periódicos, sostiene lo contrario. Dijo que los jóvenes estudiantes sólo habían llegado a su embajada a conversar.

Entre tanto, en círculos diplomáticos locales, circula el rumor de que el embajador cubano ha pedido su retiro del servicio exterior de su país. El matutino "El Siglo" así lo afirma, a tiempo que revela que la madre de uno de los dos estudiantes llevó el caso directamente al conocimiento de Fidel Castro, mediante una conversación telefónica entre Bogotá y La Habana.

Una acusación a Albania hizo el Mcal. Tito

BELGRADO, 8 (UPI). — El presidente de Yugoslavia, Mariscal Tito, acusó a Bulgaria y Albania comunistas de pretender apoderarse de territorios yugoslavos y de estar agravando la tensión entre ella y Yugoslavia por órdenes "del exterior".

Tito no especificó quién daba órdenes a los dirigentes comunistas de Bulgaria y Albania, pero fue claro que se refería a Rusia.

El mariscal hizo esta denuncia en un discurso pronunciado en Skolpje (Macedonia) ante millares de personas que se congregaron para darle la bienvenida después de su gira de tres meses por Asia y Africa.

Yugoslavia acusa a Bulgaria y Albania de pretender apoderarse de Macedonia y de la provincia de Kossovo-Metohija, respectivamente. Esos territorios forman parte actualmente de Yugoslavia.

Hablando enérgicamente Tito dijo: "Los pueblos búlgaro y albanés no son enemigos del pueblo yugoslavo, pero la desdicha es que los dirigentes de esos países siguen directivas y órdenes del exterior ... Hoxha (el primer ministro albanés) no se atrevería jamás a hacer algo por su cuenta".

Tito añadió que Hoxha "jamás se atrevería a asumir hoy el papel de provocador" en los Balcanes si no hubiera recibido "órdenes" de hacerlo.

El mariscal advirtió que Yugoslavia no puede permitir actos irresponsables contra ella.

Tito habló pocas horas después que, en Belgrado, el vocero oficial del gobierno, Drago Kunc, dijo a los periodistas que Yugoslavia está estudiando las medidas que adoptará ante las actividades "provocadoras y peligrosas" del gobierno de Albania.

Problemas agrarios americanos trataron

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UPI). — Expertos de quince países latinoamericanos convocados por la Organización de la Alimentación y de la Agricultura de las Naciones Unidas, estudiaron las prácticas existentes en sus sesiones sobre sustentación y estabilización de precios agrícolas y concluyeron señalando las condiciones mínimas que deben ser llenadas para conseguir un eficiente funcionamiento de esas medidas. La reunión fue clausurada por la FAO que organizó el certamen con la ayuda de la CEPAL.

Las condiciones de que los expertos del centro latinoamericano sobre política de sustentación y estabilización de precios consideran necesarias para un adecuado funcionamiento de las medidas de estabilización de precios, son las siguientes:

1) Asegurar un precio mínimo antes de las siembras.

2) Disponer de un crédito adecuado.

3) Establecer una red de agencias estatales de manera que aseguren al productor una cotización apropiada durante todo el año.

4) Disponer de depósitos con adecuada capacidad.

5) Contar con suficientes fondos de operación para mantener los precios anunciados.

6) Disponer de personal capacitado para el eficiente funcionamiento del programa.

Durante las reuniones fueron estudiadas las distintas fórmulas que adoptan las naciones para estabilizar los precios.

En la mayoría de los países latinoamericanos se logra estabilizarlos durante la intervención estatal combinada con sistemas de reservas amortiguadoras y regularización del volumen de importaciones y exportaciones.

Los expertos señalaron la necesidad de estimular la expansión de la producción agrícola para satisfacer las necesidades de una población que crece a ritmo acelerado y que tiene niveles de vida cada vez más altos.

También es preciso mantener los alimentos básicos al alcance de los consumidores menos favorecidos y elevarlos a niveles generales de nutrición; para muchos países de la región es igualmente necesario, señalan los delegados, elevar al máximo los ingresos provenientes de las exportaciones agrícolas.

Irán ratificó el acuerdo con Estados Unidos

TEHERAN, 8 (UPI). — El Parlamento iranio ratificó hoy el acuerdo militar y económico con Estados Unidos.

El pacto, similar a otros firmados por Estados Unidos con Turquía y Pakistán, originó repetidas advertencias a Irán de parte de la Unión Soviética.

Alí Asghar Hekmat, ministro de Relaciones Exteriores, dijo en ocasión de la ratificación: "No tememos a los norteamericanos ni a los rusos, pero queremos la amistad de ambos".

La Unión Soviética advirtió a Irán que no debería entrar en más compromisos con Estados Unidos, y a fines de enero rompió las negociaciones de un pacto de no agresión con Irán aparentemente porque los dirigentes de este país declinaron suspender las conversaciones sobre el acuerdo ratificado hoy o retirarse del pacto de Bagdad.

EN EL IRAK HA ESTALLADO UNA SUBLEVACIÓN

Fue constituído un gobierno rebelde

DAMASCO, 8 (UPI). — Viajeros llegados hoy de Bagdad informaron que una revuelta militar contra el gobierno republicano de Irak ha estallado en el Norte del país y que los sublevados dominan en toda esta zona.

Los viajeros, muy fidedignos, dijeron que la revuelta está dirigida contra el primer ministro iraqués Abdel Karim Kassem.

Afirmaron que los rebeldes han proclamado su ruptura con el gobierno de Kassem.

El jefe de la revuelta, añadieron, es el coronel Abdul Wahham Shawaf, comandante del ejército de Irak en el norte.

El coronel tiene su cuartel general en Mosul, la ciudad más grande del norte del país.

Los viajeros dijeron que los rebeldes han establecido un gobierno [illegible] y han hecho un llamamiento a los obreros de las firmas extranjeras, incluyendo la Irak Petroleum Company, para que continúen trabajando como de costumbre.

El gobierno de Kassem se encontraba en situación precaria desde hace varios meses, tratando de mantenerse entre los comunistas, a la izquierda, y los nacionalistas árabes nasseristas, a la derecha.

Kassem consiguió hace algún tiempo destrozar el poder de los nasseristas, pero los comunistas continúan muy fuertes.

En opinión de los observadores, la suerte de su gobierno dependía del grado de apoyo que recibiera del ejército.

Han trasladado de prisión a un líder argelino

PARIS, 8 (UPI). — Mohamed Ben Bella, el líder rebelde al que se acusa de haber comenzado el alzamiento en Argelia hace cuatro años, fue trasladado a una prisión más cómoda en cumplimiento de las medidas de amnistía y clemencia dictadas por el presidente, general Charles De Gaulle, en favor de los rebeldes.

Ben Bella y cuatro de sus compañeros insurrectos fueron trasladados de la prisión de La Sante, en París, a la remota isla D'Aix a cubierto de la oscuridad de la noche.

Una escolta policial de 27 hombres acompañó a los cuatro prisioneros en un avión militar que los llevó a la isla D'Aix situada frente a la costa atlántica francesa.

Ben Bella y sus compañeros serán confinados en la vieja fortaleza de la isla, que les proporcionará más comodidad y libertad de movimientos que las celdas de La Sante.

CON ADENAUER Y DE GAULLE SE REUNIRÁ SEGNI

ROMA, 8 (UPI). — Italia se dispone a [illegible] con Francia y Alemania occidental un sólido bloque de potencias europeas para [illegible] frente a la amenaza soviética de Berlín. El primer ministro italiano Sr. Antonio Segni, quien ha formado el primer gobierno estable de este país en los últimos dos años, ha aceptado una invitación para visitar la semana próxima, en París, al presidente de Francia, general Charles de Gaulle. La entrevista Segni-de Gaulle, que se realizará así muy poco después de la conferencia entre el general de Gaulle y el canciller Konrad Adenauer, jefe del gobierno de Alemania occidental, es considerada por los observadores como un signo de que estas tres potencias [illegible] política común frente a las exigencias soviéticas sobre Berlín. Los soviets han [illegible] que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia evacúen el sector occidental de la antigua capital germana, exigencia que [illegible] ha rechazado.

Igualmente, se cree que el Sr. Segni [illegible] con el general de Gaulle sobre los problemas [illegible] de la "pequeña Europa".

El viaje del Sr. Segni, que ha sido llevado al poder por una amplia mayoría parlamentaria de centro y derecha, [illegible] do oficialmente, por ignorarse la fecha exacta en que será realizado. [illegible] go que el Sr. Segni partirá [illegible] el 11 o el 12 del corriente, en compañía de su ministro de Relaciones Exteriores Sr. Giuseppe Pella.

Por ingerir alcohol metílico murieron 24 personas en Méjico

[illegible], 8 (UPI). — [illegible] personas, incluso dos mujeres, habían perecido hasta las 8,30 de la noche de ayer por haber ingerido alcohol metílico del derrame de un carro-tanque de 5.000 litros de capacidad [illegible] a una empresa industrial de la ciudad de Méjico.

Otras [illegible] se encuentran agonizantes a pesar de los esfuerzos de los médicos de los hospitales civiles y militares [illegible] la intoxicación. Se teme que fallezcan de un momento a otro los que bebieron mayores cantidades del líquido, que fue vendido como "licor de alta calidad".

[illegible] ra.

Se teme que el total de víctimas pueda ser mucho más elevado, pues de los 5.000 litros que se perdieron la policía no ha podido recuperar aún la mayor parte. Es posible que mucha gente siga [illegible] el alcohol desconociendo las tremendas consecuencias de su ingestión.

Todas las estaciones de radio de [illegible] están dando informes sobre la situación a intervalos de diez minutos.

La policía está recorriendo las calles con vehículos parlantes para pedir a los que tengan en su posesión el líquido letal que lo tiren o lo devuelvan a las autoridades.

Grupos de [illegible] y asistencia recorren [illegible] todas las [illegible] al lugar donde se encontraba el carro-tanque para [illegible] todo el alcohol sospechoso.

Hasta estos momentos, a una mujer de nombre Leonor Vásquez Rosales, propietaria de un pequeño comercio situado cerca del punto donde estuvo el carro-tanque, se le han decomisado dos botellas llenas de alcohol metílico, las que, según dijo, le fueron vendidas por dos individuos y las que [illegible]

COPIOSAS NEVADAS HUBO EN AUSTRIA



Numerosos automóviles quedaron detenidos en la zona austríaca de Zuers a consecuencia de las copiosas nevadas registradas últimamente, que obstruyeron los caminos. Hubo que despejar las rutas y la nieve alcanzó gran altura, como puede observarse en los costados del camino.

EL LITORAL

Fundado por Don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
Director: [illegible] Caputto

PRIMERO EL ESTADO

Para agilitar la percepción de la renta fiscal que el Estado necesita para el cumplimiento de sus fines, la Cámara de Alquileres, según expresa en una reciente resolución, autoriza a cargar los aumentos impositivos sobre los alquileres, actualmente congelados. Se interpreta en estos términos el alcance del decreto-ley de prórroga del año 57.

La razón suprema parece seguir siendo el Estado, pues no se utiliza ninguna de las muchas razones que podrían esgrimirse en favor de la autorización concedida, que es justa y razonable y con mayor razón frente al excesivo aumento de los precios de las aguas corrientes y al exorbitante de los impuestos municipales y provinciales. La situación de numerosos pequeños propietarios encuentra solución adecuada, pues es en el costo de los gravámenes que pesan sobre la vivienda donde se ha operado una agravación que excede en muchos casos el importe total del alquiler congelado. La medida es buena, pero no ha sido probablemente ninguna de esas razones la que ha influido en el ánimo de los miembros de la Cámara, sino la de facilitar el cumplimiento de los fines del Estado.

Y, ¿cuáles son estos fines?. En lo que se refiere a los gravámenes municipales sabemos en principio que los propietarios, en primer término, los comerciantes y quienes desarrollan parecidas actividades, contribuyen con un porciento variable de sus presuntas ganancias al sostenimiento de la vida común.

Esta, dentro de las limitaciones que impone nuestro concepto de la libertad individual, se refiere al ámbito exterior de la vivienda, limpieza de las calles, regulación, cuando es posible, de los precios de los artículos de primera necesidad, [illegible] y espectáculos públicos. Para que en este aspecto exista un ligero y aparente orden los vecindarios contribuyen al fondo municipal.

En alguna oportunidad el [illegible] forma parte de la [illegible], administra sus mercados, provee sus escuelas. No es así entre nosotros, pero la gente se allana y cree que alguna vez llegará a satisfacer en mayor plenitud sus necesidades de vida en común con sus vecinos.

Entre nosotros se ha ido alterando en tales medidas el régimen, que a esta altura de su evolución el ciudadano ha dado lugar al contribuyente; el participante al usuario, el dueño al concesionario, y así, en una renuncia cada día mayor, ha ido perdiendo los derechos y asumiendo los deberes.

El régimen municipal se ha transformado en un centro de actividades realmente notable por su diversidad y la burocracia ha aprovechado bien la ocasión para multiplicarse y adquirir la fisonomía de un enorme pulpo. Por ahí a alguien se le ocurre que los carritos son antiestéticos y el vecindario se ve perjudicado con el mayor costo y la incomodidad para conseguir la fruta o la verdura, o se autoriza a funcionar los puestos de venta en lugares inapropiados que tampoco se conservan en buenas condiciones higiénicas.

Una ordenanza impone multas y recargos si no se pagan los impuestos en un plazo dado y luego de producirse una aglomeración impresionante y haber impuesto demoras, daños y pérdidas de tiempo a miles de personas se levanta la multa sin pedir disculpas.

Sigue siendo primero el Estado, que a veces adquiere la fisonomía del propio funcionario, y otras veces asume las características de un partido político, con la vasta filosofía de que estos suelen [illegible].

En realidad, la vida en común resulta un ideal social inalcanzable, pues no se ha logrado aún armonizar con equidad los derechos y deberes de quienes forman la sociedad. No desesperemos por eso, y confiemos en que la salud inalterable de las instituciones logrará finalmente, corregir este mal de desarrollo a su debido tiempo.

PARA EL GRADUAL DESCENSO DE LAS AGUAS SE PRESENTAN PERSPECTIVAS FAVORABLES

La altura del río se mantiene estacionaria. Un informe da cuenta de la ayuda a los afectados

Nuevamente se registró en la fecha una marca de 6.12 metros en la altura del río, cifra igual a la anotada en los últimos dos días. Esta marca estacionaria, junto a las noticias que llegan sobre una onda decreciente registrada en la zona del alto Paraná, puede decirse que es un indicio de que ha pasado el gran peligro. A todo ello, y para mayor tranquilidad de grandes sectores de la población, se agrega una mayor estabilidad en las condiciones atmosféricas (no hay probabilidad de nuevas lluvias por el momento).

A los ingentes daños ocasionados por la inundación en distintas zonas ribereñas de la ciudad, se unió por momentos la situación de temor y angustia de los pobladores de grandes barrios amenazados. Entre ellos, cabe citar el Centenario, donde de subir unos centímetros más el nivel de las aguas, las mismas hubiesen anegado completamente esa populosa barriada del sur de la ciudad.

Informe oficial sobre la ayuda a los damnificados

Por conducto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha dado a conocer en la fecha el gobierno de la provincia un informe sobre las medidas adoptadas en las zonas del territorio provincial afectadas por las inundaciones, y la ayuda que se ha hecho llegar a los damnificados. Expresa en el informe el P. E. que la ayuda prestada "no puede medirse por una cifra que [illegible] ser transitoria, sino que tendrá que ser considerada al final del proceso y que incluye: atención en el momento de la inundación, etapa en que se está cumpliendo, rehabilitación de todas las familias que sufrieron sus consecuencias en una etapa posterior e inmediata, y movilización para el futuro del mecanismo gubernamental para desarrollar en lo que resta del año, el plan de obras públicas que trate de reparar lo evitable e impedir futuras inundaciones". Agrega el informe que un ejemplo de esto último, son las obras de contención del barrio Centenario, que ha permitido —dice— por primera vez en la historia de Santa Fe, que éste no se inundara frente a una creciente importante.

Destaca más adelante que el gobierno ha trabajado hasta [illegible], y quiere hacer notar —dice— la colaboración prestada por las distintas dependencias nacionales, provinciales y municipales; así como la privada, aunque escasa, que se ha prestado hasta el presente. Seguidamente, y luego de expresar que se ha censado a toda la población afectada, en base a lo cual se está prestando la ayuda correspondiente, ella —dice— no se realiza con sentido político e indiscriminado, sino como una tarea más que requiere toda la seriedad de una obra de gobierno.

Las medidas adoptadas

A continuación se da a conocer en el informe las tareas realizadas y la ayuda prestada en los distintos departamentos.

En La Capital, se han alojado en la estación del ex Ferrocarril Santa Fe un total de 170 personas con atención permanente por parte de asistentes sociales. En 18 vagones ubicados en el desvío Quilmes, se han ubicado 168 personas, a las que se provee de alimentos y ropa especialmente para los niños, habiéndose efectuado vacunaciones en los casos necesarios. Además se han alojado familias en el ex costurero central del barrio Santa Rosa, en la cantina maternal del barrio Barranquitas, en el Centro Maternal Infantil, hallándose ubicadas en carpas especiales en Barranquitas un total de 50 personas. Asimismo se han suministrado alimentos y ropa en La Guardia y del camino al atracadero de la balsa. Se informa igualmente que no se han registrado enfermos ni picaduras de víboras, habiéndose distribuido como medida preventiva suero antiofídico para vacunar a 3.000 personas.

En el departamento San Javier, sigue diciendo el informe, se provee de víveres a todas las familias que lo soliciten, existiendo en el lugar cinco vagones para habitar, que aún no han sido ocupados por no haber necesidad. En esa zona se han evacuado de 8 a 10 mil cabezas de ganado. Se ha enviado leche en polvo y medicamentos en cantidad suficiente. Se registró un solo caso de picadura de víboras y ninguno de fiebre tifoidea.

En Garay se han enviado provisiones en camión a Saladero Cabal; se ha evacuado la población de Los Laureles hacia la zona de Helvecia y Naré. Entre Helvecia y Cayastá se ha interrumpido el tránsito, pero se realiza un puente con una lancha que toca ambos pueblos. También se han enviado víveres en cantidad, habiéndose reforzado la atención médica hasta la zona de Helvecia.

En el departamento Vera, en las zonas más afectadas especialmente por las lluvias, como ser Cañada Ombú y Los Amores, se ubicaron en el primero 7 y en el segundo 10 vagones de ferrocarril para alojamientos. En el hospital zonal hay medicamentos a discreción y se distribuyen alimentos diariamente. Asimismo se han enviado tanques con agua potable.

Por último se informa que en General Obligado se han albergado todas las familias afectadas, estando la alimentación diaria a cargo de la municipalidad de Reconquista, del ejército y de la comisión pro-inundados. En ese lugar también se distribuyen víveres y medicamentos.

Colaboración de entidades privadas

Las entidades privadas que agrupan la Federación de Entidades Vecinales, la Fraterna Ayuda Cristiana, la Liga de Amas de Casa, la Liga de Amas de Familias, la Asociación El Centavo, el Club de Niños "Manuel Belgrano", E. M. A. U. S., la Cruz Roja Argentina, el Club de Leones, etc., se hacen eco al llamado de la Dirección General de Bienestar Social, en el sentido de colaborar para aliviar en lo posible la situación al elevadísimo número de personas afectadas por la inundación.

Por ello, y considerando que es un deber en esta emergencia el socorrer a los damnificados, sobre todo por el número elevado de niños que han quedado desamparados hacen un llamado a la población que desee enviar cualquier clase de ayuda: alimentos, ropas, medicamentos, etc.

Toda colaboración por pequeña que sea, es desde ya agradecida y debe hacerse llegar a República del Oeste, Avda. Freyre 2765, con el horario de 8 a 20 horas, o a E. M. A. U. S., Gral. López 2780.

Escuela de Servicio Social

La Escuela de Servicio Social invita a las alumnas a presentarse a la Dirección General de Bienestar Social para colaborar en el auxilio de los inundados.

Preocupación de una entidad estudiantil

El Partido Reformista, que realiza una campaña de ayuda a los afectados con la inundación, mediante un comunicado "hace un llamado al sentir solidario de los habitantes de nuestra ciudad y alrededores, para que participe con ella". Agrega que "todos los objetos que se nos quiera hacer llegar deben remitirse al domicilio de la Escuela de Comercio, en calle Vera y 4 de Enero, o indicar el lugar para su retiro". Informa también, que las principales necesidades de los inundados la componen víveres, frazadas, ropas, utensilios de cocina, camas, etc. También se aceptan propuestas de trabajo para los damnificados.

Continúa bajando en el norte el Paraná

Los informes sobre la altura del río Paraná en sus distintos puertos del norte, suministrados por Correos y Telecomunicaciones, confirman que continúa la bajante operada hace ya varios días. Los datos recibidos hoy son los siguientes: Corrientes 5.05, bajó 15 centímetros con respecto al día de ayer; Posadas, 1.75, bajó 9 centímetros; Itá Ibaté 2.59, bajó 17 y Puerto Iguazú 11.10, bajó 1 metro 35 centímetros.

Belgrano y el donativo del 8 de marzo

Los grandes triunfos del general Belgrano en las batallas de Tucumán (24 de setiembre de 1812) y Salta (13 de febrero de 1813) fueron recibidos en todo el país con extraordinario entusiasmo. La invasión de las tropas realistas había sido contenida y expulsados los invasores. Una multitud impresionante, cuenta un cronista, se apiñó en el Templo de la Merced en Buenos Aires en el acto de recepción de las banderas tomadas al enemigo. El gobierno expidió un decreto el 5 de marzo confiriendo a los guerreros vencedores en Salta el título de "beneméritos en alto grado de la gratitud de la patria".

El día 8 de marzo la Soberana Asamblea dispuso "recomendar a la gratitud los esfuerzos del ciudadano Manuel Belgrano" y tras otras consideraciones altamente elogiosas y justicieras para el vencedor de los poderosos ejércitos realistas, decretaba la donación de un sable de guarnición de oro grabándose en la hoja la inscripción: "La Asamblea Constituyente al Benemérito General Belgrano" y a más se le haga donación de la cantidad de 40.000 pesos en valor de fincas pertenecientes al Estado".

Es esta donación del 8 de marzo la que permitirá apreciar en toda su grandeza la abnegación, el desinterés y el afán civilizador de Belgrano. Ya como secretario del Consulado había bregado insistentemente por dar un extraordinario impulso a la cultura en el Río de la Plata. Por su iniciativa fueron creadas la Escuela de Dibujo y la Academia de Náutica y en sus "Memorias" al Consulado insistía en la necesidad de la educación.

En esta oportunidad al serle comunicada la donación de los 40.000 pesos con que el gobierno le premiaba, ve en ella la ocasión de realizar otra [illegible] de la cultura de la naciente patria. En una nota que es el más grande ejemplo de desinterés, es en la que afirma que "ni la virtud ni el talento tienen precio, ni pueden ser compensados en dinero sin degradarlos" y que "las riquezas adjudicadas en premio excitan la avaricia y hacen que se [illegible] al interés general el interés bienestar particular", conceptos que son de verdadera advertencia a lo que considera un mal ejemplo dado por la Asamblea. Resuelve destinar ese premio a lo que fue su gran afán de civilización: la cultura del país.

Por eso afirma a la Asamblea: "He creído propio de mi honor y de los deseos que me inflaman por la prosperidad de mi patria, destinar los expresados cuarenta mil pesos para la dotación de escuelas de primeras letras en que se enseñe a leer y escribir, la aritmética, la doctrina cristiana y los rudimentos de los derechos y obligaciones del hombre en sociedad". Y dispone que dichas escuelas sean creadas en Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero. Para el funcionamiento de las mismas Belgrano redactó un Reglamento en el que entre otras disposiciones honraba la función del maestro, al que "se le debe dar asiento en el cuerpo del Cabildo reputándoselo como Padre de la Patria".

En este Reglamento, dice Antonino Salvadores, "se volcó por entero el alma del que fue el propulsor de la educación en los albores de la Independencia y el orientador de la enseñanza al producirse la Revolución". El premio del 8 de marzo y su noble destino son un relieve más en la admirable grandeza del Abanderado de la Patria, soldado de la libertad y paladín de la cultura.

Universitarias

El Consejo Superior ratificó su posición frente a la ley Nº 14357

Presidido por el rector Dr. Josué Gollán, se reunió el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral en sesión extraordinaria con asistencia de 15 consejeros.

En primer término el rector informó acerca de la reunión de rectores de universidades nacionales recientemente realizada en la capital federal, donde se resolvió que las casas de estudio prosigan con su misión de esclarecimiento acerca de su función, sobre lo cual se dio a conocer una declaración que oportunamente fuera difundida por la prensa. Informó igualmente de las gestiones hechas para lograr la sanción de la ley universitaria y para que el Poder Ejecutivo nacional exceptúe a las universidades del decreto de economías lo que se logró.

Con respecto al presupuesto hizo saber que se había acordado un aumento de $ 630 millones para todas las universidades y que el Consejo Interuniversitario al hacer la distribución correspondiente asignó a la Universidad del Litoral un aumento de $ 117 millones sobre el anterior vigente de $ 160 millones. A esto deberán sumarse, oportunamente, los recursos que facilitará el gobierno nacional para el pago de salarios de acuerdo con el estatuto del docente y el estatuto del personal civil vigentes.

En una próxima reunión de rectores a realizarse en Bahía Blanca serán consideradas las reformas necesarias al estatuto del docente para ajustarlo a las necesidades de las universidades.

Al término de su exposición el rector puso a consideración del Consejo Superior su actuación en la citada reunión como así también la declaración dada a conocer por los rectores. Luego de un debate, el cuerpo acordó ratificar en todas sus partes esa declaración sobre la reglamentación de la ley Nº 14357 (Ley Domingorena) y también la actuación del rector, al mismo tiempo que acordó designar una comisión especial para que redacte una declaración especial del Consejo, la que será considerada en la próxima reunión del cuerpo.

Renuncia de representantes estudiantiles

Al tratarse la renuncia elevada por los consejeros estudiantiles Marcó y Esquerro, del sector de la Federación Universitaria del Litoral, que se fundan en motivos particulares, se consideró al mejor para que [illegible] el retiro de las mismas.

Próxima sesión y asamblea universitaria

Al comentarse un expediente relacionado con la Escuela Superior de Música, se resolvió que el mismo será tratado en una reunión especial del Consejo que tendría lugar el 11 de abril próximo, antes de la reunión ordinaria que se efectuará en esa misma fecha. Con respecto a la asamblea universitaria, la misma tendrá lugar en la segunda quincena de abril.

El policlínico de Granadero Baigorria

Luego de un prolongado debate, se aprobó lo actuado por el decano de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. Oscar Marottoli, al tomar posesión, en nombre de la Universidad, del policlínico de la localidad de Granadero Baigorria, departamento Rosario, transferido por el gobierno nacional, con lo cual el patrimonio universitario ha incorporado un elemento sumamente valioso cuyo valor, incluido instrumental y equipos técnicos, con los que está completamente equipado, está próximo a los 300 millones de pesos. También se aprobó la reserva hecha en el acta de toma de posesión en el sentido de que la Secretaría de Hacienda de la Nación transfiera a la Universidad las partidas necesarias para el mantenimiento de ese hospital hasta tanto se incorporen al presupuesto universitario los fondos necesarios para su funcionamiento, que se piensa dedicar a servir de base a una escuela para perfeccionamiento y especialización de médicos.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Instituto de Derecho Civil

Mañana a las 17, se reunirá en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el Instituto de Derecho Civil.

En la oportunidad, su director, Dr. Roberto H. Brebbia someterá a consideración del Instituto, los trabajos presentados por sus miembros y destinados al Tercer Congreso de Derecho Civil a realizarse en Córdoba en el mes de septiembre del cte. año.

También y de acuerdo con lo establecido en el reglamento recientemente aprobado, se procederá a designar subdirector, secretario y prosecretario, quedando oficialmente inaugurado el período ordinario de sesiones del Instituto, que reinicia sus actividades suspendidas en el año 1955.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Mañana se realizará una asamblea

La C.D. del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química citó a los afiliados a la asamblea que tendrá lugar mañana a las 21 en la Facultad de Ingeniería Química a fin de considerar los siguientes asuntos: Discusión del temario de la asamblea nacional de centros a realizarse los días 12, 13 y 14 del mes actual en Buenos Aires; plan a seguir frente a la reglamentación del artículo 28; confección del temario del Congreso Nacional de F.U.A.; Elección de un delegado titular y un suplente; Próximo festival mundial por la paz y la amistad a realizarse en Viena, temperamento a seguir; Situación interna del Centro (comedor, Sustentable, cuota societaria).

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Confirman al director

De conformidad con una resolución emanada del rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, ha sido confirmado el director de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, Dr. Rodolfo Puyol, quien venía desempeñando el expresado cargo con carácter interino.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Facultad Regional Santa Fe

El 16 del corriente a las 19 darán comienzo los exámenes complementarios haciéndose saber a los interesados que es imprescindible la inscripción en las materias a rendir con una antelación mínima de 48 horas.

Iniciación de clases

El 13 de abril se iniciarán las clases regulares en los distintos cursos. Para cualquier informe al respecto se atenderá en la sección alumnado diariamente de 19 a 22.

Exámenes complementarios

A partir del 16 del corriente comenzarán los exámenes complementarios, habiéndose dispuesto para esa fecha a las 19 la reunión del tribunal examinador de Servicio Social.

Serán construídas 65 escuelas mediante el empréstito nacional

En reciente conferencia de prensa, el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, informó con respecto al plan de construcciones escolares que se cumplirá en nuestra provincia mediante el empréstito nacional de 350 millones de pesos a distribuirse en un término de cuatro años. En el actual se invertirán 79 millones, y con estos fondos podrán construirse un total de 65 edificios escolares en los departamentos.

La nómina de las escuelas a construirse este año, y que se dio a publicidad en forma oficial, es la siguiente:

Departamento [illegible]: Nº 764 "Comandante Manuel F. Rojas", en Mario Eugenio; Nº 833 "José de San Martín", en Colonia Clara; Nº 482, sin nombre, en Las Avispas; Nº 965, sin nombre en Col. Lorenzo Torres, Ceferara; Nº 1062, sin nombre en Col. Adolfo Alsina; Nº 996, José Hernández, en Col. Alberto; Nº 874, Manuel de Olazábal, Col. El Simbol; Nº 718, Gral. José María Paz, La Lucila; Nº 438, Carlos Pellegrini, San Cristóbal; Nº 741, Pablo A. Pizzurno, Las Palmeras; Nº 882, Celedonio Escalada y Palacios, San Guillermo.

Departamento Las Colonias: Nº 1068, 11 de Noviembre, Bajo Las Tunas; Nº 419, Mariano Moreno, Cavour; Nº 522, Mayor Gral. Miguel E. Soler, Cululú; Nº 1071, Centenario de la Colonización, Esperanza.

Departamento San Martín: Nº 897, Emilio D. Ortiz, Sastre; Nº 563, Domingo F. Sarmiento, Estancia Las Petacas; Nº 282, Sebastián Gaboto; Cpo. La Unión (Estancia).

Departamento General López: Nº 8, Escuela de Comercio, Teodelina; Nº 487, Cayetano A. Silva, Venado Tuerto; Nº 869, Manuel Belgrano, Rufino.

Departamento Vera: Nº 631, República del Perú, La Angelita Calchaquí; Nº 601, Brig. Gral. José M. Zapiola, Campo La Rosario.

Departamento Castellanos: Nº 473, Bernardino Rivadavia, Rafaela; Nº 1044, Bernardo O'Higgins, Humberto 1º.

Departamento La Capital: Nº 36, Patricio Cullen, Santa Fe, Los Hornos.

Departamento Caseros: Nº 142, [illegible], José de San Martín, Chabás.

Departamento San Lorenzo: Nº 113, Miguel de Cervantes Saavedra, Capitán Bermúdez.

Departamento Iriondo: Nº 258, Domingo F. Sarmiento, Serodino.

Departamento Belgrano: Nº 646, Bernardino Rivadavia, Las Rosas; Nº 932, Gral. Toribio Luzuriaga, Campo La Pradera, Montes de Oca.

Departamento San Justo: Nº 1062, Sin nombre, Luciano Leiva; Nº 714, Gral. M. Belgrano, Vera Mujica; Nº 1213, Juan M. de Pueyrredón, Palacio; Nº 607, José de San Martín, El Fortín; Nº 1039, sin nombre, Esquina Grande, San Justo; Nº 430, sin nombre, La Rinconada; Nº 713, Severo G. Zequeira, Col. La Nora, Campo Crespo; Nº 459, Negro Falucho, Vera y Pintado; Nº 739, sin nombre, Col. La Camila; Nº 939 sin nombre, La Nevada; Nº 987, Col. Juan F. Rodríguez, Marcelino Escalada; 866, Granaderos de San Lorenzo, La Cañada, Vera y Pintado.

Departamento San Javier: Nº 464, Hipólito Bouchard, Colonia Francesa, San Javier.

Departamento Constitución: Nº 1, Escuela de Comercio, Villa Constitución; Nº 429, Ingeniero Antonio Arcos, Colonia Los Leones, Est. Juncal; Nº 828, sin nombre Col. Ocho, Máximo Paz.

Departamento Garay: Nº 1011, Tomás Godoy Cruz, Helvecia Oeste.

Departamento San Jerónimo: Nº 280, [illegible] de Irigoyen (Salón de actos), Gálvez; Nº 1, Escuela Normal (Salón de actos), Coronda; Nº 261, Gral. M. Belgrano, Lomas de Coronda.

Departamento Rosario: Nº 814, República del Uruguay, Rosario; Nº 616, República de Venezuela (ampliación de 1956), Rosario; Nº 64, José Hernández, Rosario; Nº 128, Congreso de Tucumán, Rosario; Nº [illegible], Carlos Pellegrini, Rosario.

Departamento Gral. Obligado: Nº 744, Gral. [illegible], [illegible]; El Arazá, Nº 959, [illegible] de Los [illegible], Andes, La Vanguardia; Nº 743, Juan B. Alberdi, Campo Ubajó; Nº 402, Olegario Andrade, Los Laureles; Nº 893, sin nombre, Barrio Matadero, Reconquista; Nº 962, sin nombre, Campo Flant, V. Ocampo; Nº 1632, Fray Hermete Constanzi, Col. Piloto, V. Guillermina; 907, José M. Villanueva, Campo Fanilo; Nº 479, Domingo F. Sarmiento, Villa Ocampo.

Para investigaciones sobre energía atómica estableciéronse becas

La Organización Internacional de la Energía Atómica ofrece becas para el año académico que comienza en septiembre del corriente año destinadas a investigaciones sobre energía atómica. Las mismas deberán tramitarse por intermedio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Estas becas se otorgarán para entrenamiento práctico de personal técnico en operación de reactores de potencia o investigación, uso de radioisótopos con una duración de 12 meses para entrenamiento de especialistas para desarrollo de conocimientos especiales en aspectos científicos y tecnológicos de los problemas de energía atómica con una duración de 24 meses y entrenamiento de investigadores a efectos de preparar expertos científicos altamente calificados para la investigación con una duración de 24 meses.

Para pretender estas becas se exigirán los siguientes requisitos: tener graduación universitaria o técnica de nivel universitario, poseer experiencia en la ciencia o tecnología nucleares, conocer la lengua del país donde cursarán los estudios o una lengua de uso corriente en ambientes científicos.

Las becas fijan el pago del viaje y un estipendio que oscila entre 100 y 300 dólares mensuales y los trámites de quienes aspiran a ellas deberán realizarse antes del 15 del corriente a las 18. Cualquier información puede recabarse en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, paseo Colón 255, 9º piso, Capital Federal en el horario de 14 a 18.

La Sociedad Rural de Santa Fe organiza la 53a. exposición anual

La comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe en su última reunión ha fijado la fecha del 6 de setiembre del corriente año para la 53a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras.

De acuerdo con dicha medida, la gerencia de la Sociedad ha adoptado las disposiciones tendientes al conocimiento de la fecha, preparación de las reglamentaciones y otros aspectos que constituyen la esencia de la tarea a cumplir para concretar la nueva muestra.

Información general

Inscripción el curso de inglés en Unión

El 16 del corriente se iniciarán las clases de inglés para niños y adultos en la biblioteca "Ana Ma. Garhwind" del club Unión. En el mismo se halla abierta la inscripción de 17 a 20.

Agasajarán al encargado del balneario del sur

Un grupo de amigos y empleados del Sr. Daniel Fernández encargado del balneario del parque "General Manuel Belgrano", lo harán objeto de un agasajo consistente en una cena que será servida mañana en un local céntrico.

El incremento de la producción ganadera

Un informe del Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ha dado a conocer el Ministerio de Agricultura y Ganadería un informe preparado por el cuerpo técnico sobre medidas destinadas a la incrementación de la producción ganadera para obtener una mayor producción de carnes.

El informe presentado recomienda en síntesis:

I.— Aumentar la producción forrajera, referida a la intensificación de las áreas dedicadas actualmente a la ganadería, con las medidas de carácter técnico para mejorar la [illegible]; incrementar la producción de potreros con alfalfa [illegible] de especies perennes; formación de reservas de forraje y empleo de sorgos graníferos en la alimentación.

II.— Aumentar el porcentaje de parición, para lo cual es preciso incrementar la lucha antibrucélica, propender el desarrollo de la esterilidad.

III.— Adoptar medidas de protección sanitaria contra las enfermedades infecciosas con un plan de vacunación.

IV. — Racionalización de las explotaciones.

V.— Sustitución del holando tipo americano por el frisio, basada esta proposición en el hecho de que la producción a campo, con simples pastoreos, puede hacer oscilar la producción de leche en las cercanías de 12 litros por día, producción que puede dar cualquiera de los tipos mencionados con la ventaja para el frisio de su mayor corpulencia, con lo que se obtienen mejores reses; se ha hecho en Inglaterra el cruce de razas productoras de leche con productores de carne.

VI.— Facilitar medios de transporte.

VII.— Facilitar créditos.

VIII.— Concretar estudios sobre las posibilidades de los híbridos del tipo Santa Gertrudis.

IX.— Instalación de un frigorífico regional en las inmediaciones de esta capital.

Comunicaciones sobre el plan

El Ministerio ha dirigido comunicaciones al secretario de Agricultura de la Nación, haciéndole conocer el informe preparado por la comisión técnica para que tome conocimiento la comisión especial que ha sido designada en el citado departamento nacional para estudiar las medidas que deberán aplicarse para una mayor producción de carne.

Nuevas gestiones para que la fábrica Ford se instale en esta ciudad

En una comunicación dirigida por la Asociación de técnicos nacionales al presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi, se solicita la intervención del primer magistrado para lograr que la planta fabril que tiene proyectado instalar la Ford Motor Company, sea radicada en esta ciudad.

Agrégase en la solicitud, que esta zona reclama imperiosamente la industrialización tantas veces postergada. "Personal técnico y obreros competentes —agrega— como así el superávit de energía eléctrica de esta zona, el puerto de ultramar, redes-caminera y ferroviarias de conexión internacional, injustamente desaprovechados, fundamentan el clamor de esta parte del suelo patrio cansada de verse relegada, mientras asiste al impulso progresista de la zona sud de su propia provincia y del resto del país".

Apoyo de la Asociación de Cooperativas Argentinas

En otro telegrama cursado al presidente de la Nación por la filial local de esta entidad, solicítase el apoyo del Dr. Frondizi para lograr que la fábrica de automotores que tiene proyectado instalar la Compañía Ford, sea ubicada en la zona de esta ciudad, favoreciendo de esta manera el tan anhelado desarrollo industrial de la misma.

Un cursillo para los docentes aspirantes a cargos escolares

Ha organizado la comisión de maestras sin puestos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, un cursillo para los aspirantes a participar en los concursos de ingreso a la docencia; la inscripción para dichos cursillos se iniciará el 23 del corriente, y las clases comenzarán el primero de abril próximo.

La primera clase estará a cargo del señor Angel Ernesto Perone, quien desarrollará el tema "Función social de la escuela. El maestro y el medio".

Las clases siguientes versarán sobre legislación escolar, documentación, conceptos generales sobre educación; globalización, enseñanza del lenguaje y de la ortografía, autocomprobaciones de la enseñanza; tets, enseñanza de las manualidades y de la música; material ilustrativo, etcétera, anunciándose que las clases tendrán un carácter eminentemente práctico.

La entrada es libre, pero los maestros que quieran el certificado de asistencia deberán inscribirse en la Casa del Maestro.

Movimiento gremial

SINDICATO DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Fue declarado el estado de alerta

El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones dio un comunicado en el que expresa que "ante una nueva designación de auxiliar transitorio hecha por la Secretaría de Comunicaciones, y el no cumplimiento del compromiso contraído por dicha Secretaría en el sentido de no efectuar otros nombramientos sin antes contemplar el ascenso de numerosos uniformados con el respectivo examen aprobado; este secretariado ha resuelto de acuerdo con las facultades que le acuerdan los estatutos vigentes declarar al gremio en estado de alerta, en previsión de posibles nuevas designaciones que pudieran efectuarse en perjuicio directo de compañeros con sobrados méritos administrativos para ser promovidos".

CENTRO DE OBREROS PANADEROS

Las autoridades del Centro de Obreros Panaderos ha denunciado las infracciones que cometen los propietarios de panaderías al convenio colectivo de trabajo utilizando muchos de ellos personal libre, violando el artículo 11 del convenio que dispone que tanto el personal changuista como el efectivo debe ser solicitado a la bolsa de trabajo, en muchos casos pagándoseles menos de los jornales establecidos. También denuncia que en las panaderías trabajan muchos menores violando las disposiciones que establece la comisión de Orientación y Aprendizaje, haciéndoles laborar 100 kilos de harina, desplazando así a los obreros changuistas de la organización obrera, pagándoseles salarios de 500 a 800 pesos, defraudándose así a la Caja de Jubilaciones por cuanto la patronal no hace los aportes correspondientes. Finalmente solicita el organismo que los asociados hagan las denuncias pertinentes de todas las violaciones que conozcan o comprueben y sobre las falta de pago de los aumentos establecidos.

TRABAJADORES DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Las autoridades de este sindicato dieron a conocer al gremio el siguiente comunicado: "En la fecha, ante nuevas designaciones efectuadas por la secretaría de Comunicaciones de personal foráneo con carácter de auxiliares transitorios, con la consiguiente postergación de agentes con el respectivo examen aprobado, se han cursado telegramas al presidente de la Nación, al ministro de Obras y Servicios Públicos y al secretario de Comunicaciones, denunciando tal hecho como medida de provocación contra este sindicato quien pese a la buena disposición y actitudes conciliatorias observadas en diversas oportunidades, tomará en este caso las medidas que estime convenientes".

SINDICATO OBRERO DE LA IND. MADERERA

Respuesta a un comunicado de la Bolsa de Comercio

El Sindicato Obrero de la Industria Maderera, dio un comunicado respondiendo a otro emitido recientemente por la Bolsa de Comercio. Expresa que esta última institución "siempre se ha caracterizado por sus prédicas y recomendaciones que, de aceptarlas incondicionalmente, la convivencia y las relaciones laborales retrocederían a un siglo". Objeta la opinión de la Bolsa de Comercio con respecto al planteo económico-social y agrega: "No es posible y consideramos anacrónico proponer soluciones cuyas reminiscencias nos invitarían a reactualizar la esclavitud del obrero del campo, la abolición de las ocho horas de trabajo en la industria y a negar hasta el descanso hebdomadario de nuestros patriarcas. La Bolsa de Comercio en su afán de extremar la producción, sin reparar en los recursos que puedan asegurarla y estabilizarla, involucra los 52 domingos del año calendario con los días de vacaciones y de licencia extraordinaria (casamientos, fallecimientos, etcétera) como un lujo excesivo u ociosidad permanente".

Se opone terminantemente al régimen laboral sugerido por la Bolsa, y termina diciendo: "En consecuencia, como obreros de un país civilizado, cuya legislación y codificación de leyes laborales deja aún mucho que desear, lamentamos muchísimo no compartir el criterio de la Bolsa de Comercio, que, en última instancia y paulatinamente trata de someternos a la condición de ilotas".

Instrucción pública

ESCUELA "BELGRANO"

Mañana iníciase la inscripción

La dirección de la escuela "Manuel Belgrano" de esta ciudad, sita en calle Amenábar 2727, comunica que mañana de 8 a 12 se iniciará la inscripción de alumnos.

Los exámenes complementarios de 3er. grado para 4o. se realizarán el 10 a las 8; de 4o. para 5o., el 11 a la misma hora, y de 5o. para 6o., el 12 a las 8.

Se hace saber asimismo a los padres que este año ha sido creado el año preescolar y que las inscripciones de los alumnos se iniciará el día indicado más arriba con el mismo horario.

TALLER No. 1 DE MANUALIDADES

La inscripción

Se comunica a los interesados en ingresar a los cursos de capacitación manual que a partir de mañana podrán inscribirse en la especialidad carpintería en el horario de 19 a 20, en el local de calle 25 de Mayo 2379.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Ingreso a 1er. año

Se hace saber a los aspirantes a ingresar a 1er. año de este establecimiento, que pueden pasar a retirar los legajos de inscripción cualquier día hábil de 17 a 21.

La escuela, que funciona en San Martín 2337, otorga el título de asistente social con validez nacional y provincial, luego de tres años de estudios teóricos - prácticos, siendo requisito indispensable para el ingreso tener aprobada la enseñanza secundaria.



Envió una nota al M. de Hacienda la comisión de Mejoras al Emp. Público

Responde a la invitación formulada para integrar una comisión

La Comisión Pro - Mejoras al Empleado Público, en respuesta a una invitación formulada por el ministro de Hacienda, Dr. Quilici, en la que se solicitaba a ese organismo la designación de una persona que lo representara en la comisión designada para estudiar y proponer a ese ministerio la forma de realizar las pruebas de competencia para el personal del mismo, ha enviado una nota al titular de Hacienda, comunicándole que en la última reunión de esta comisión, y por unanimidad se resolvió no aceptar la invitación formulada.

En los fundamentos de la negativa expresa la comisión entre otras cosas, que por sus características y por su organización, entiende solamente en aquellos problemas que afectan con carácter general a todos los empleados de la administración provincial, agregando que este caso no reviste esa generalidad. Expresa seguidamente que se trata de un problema relacionado exclusivamente con ese ministerio, hecho que establece un verdadero distingo entre el personal del mismo y los restantes agentes del estado, desigualdad a la que este organismo no puede dar su adhesión.

A continuación señálase que esta comisión entiende que la medida adoptada por el señor ministro —realización de pruebas de competencia a su personal— no puede ser discutida en principio en cuanto tienda a establecer un grado de preparación y eficacia entre los agentes, siendo objetable en cambio en cuanto a su finalidad de provisión de futuras vacantes, dado que no existen normas legales que aseguren que esa finalidad ha de cumplirse.

Es imprescindible —agrega la nota— que exista un ordenamiento legal previo, al que los ascensos deban ajustarse, y siempre con carácter de generalidad para todos los agentes del estado.

Finalmente señala la nota que mientras no se tengan las garantías legales para los esenciales derechos al empleo, a la carrera y a la justa retribución, y mientras no se establezca el ingreso por concurso para asegurar la idoneidad de los aspirantes, este tipo de medidas no pueden tener —pese a toda buena intención— una finalidad práctica, dentro de un concepto de justicia y ecuanimidad, ciertos y valederos.

Estado del tiempo

Con cielo despejado y temperatura agradable transcurrió la jornada

Luego de una semana de inestabilidad en las condiciones atmosféricas, tuvo nuestra capital hoy uno de los días más agradables en lo que va de la estación. Desde que amaneció hasta las últimas horas de la tarde brilló el sol favorecido por estar el cielo completamente despejado. La temperatura registrada en horas de la tarde fue normal, aunque pudo notarse que la misma va paulatinamente en ascenso. El bajo porcentaje de humedad, junto a un viento suave que sopló a lo largo de la jornada, contribuyeron a que la población gozara hoy de un hermoso día.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 16, barómetro 756.55; temperatura del aire, 28o.; hidrómetro, 54 o/o; viento, N.E. moderado; temperatura máxima, 30 grados.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 756.39, temperatura mínima, 23.1; máxima, 30o.; humedad relativa 56o/o; viento, N.E.; velocidad 9 km por hora.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, tiempo bueno y algo nublado, con poco cambio de temperatura y vientos leves del sector norte. Temperatura mínima 19 grados. Para el norte, este y centro de Buenos Aires, sur de Santa Fe y Córdoba, tiempo bueno, y algo nublado con poco cambio de temperatura. Para Entre Ríos, centro y norte de Santa Fe, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa, tiempo bueno con poco cambio de temperatura.

Unión Polaca "Dom Polski"

Subcomisión de jóvenes

Recientemente quedó constituida de la siguiente manera la subcomisión de jóvenes de la entidad del título:

Presidente: Juan Carlos Komorowski; vice, Pablo Buslowiez; secretaria, Ana Buslowiez; pro, Antonio Kiszczak; tesorero, Juan Faryniarz; pro, María Faryniarz; bibliotecaria, Rosa Klubek; pro Eduardo Ciepielak; suplentes, Nélida Wilk, Rodolfo Golaszewski y Ger Kowalik; revisores de cuentas, Martín Stachura, Inés Turski y Roberto Stasburs.

Centro de Martilleros de Santa Fe

Las comisiones del remate de los automotores oficiales

Las autoridades del Centro de Martilleros han informado que la Dirección General de Suministros de la provincia ha entregado a la entidad las comisiones correspondientes a los martilleros que realizaron la subasta de los automotores oficiales el 24 de enero del corriente año, habiéndose dispuesto que los interesados hagan efectivos los importes pertinentes; las correspondientes a los suplentes serán abonadas en fecha posterior.

Las designaciones de oficio: También ha informado el centro que el Superior Tribunal de Justicia ha preparado las listas de designaciones de oficio para el corriente año, de la cual han sido excluídos sesenta y ocho martilleros por no haber llenado los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor; en la secretaría del Centro están a disposición de los interesados las listas referidas.

Sociedad Central de Arquitectos

La reunión de mañana

La C. D. de la Sociedad Central de Arquitectos invita a sus asociados a la reunión que se realizará mañana a las 21.30 en el local de la entidad, calle 9 de Julio 2154, para tratar asuntos diversos. También hace saber que está a disposición de los socios las bases para el concurso de anteproyectos para una playa de estacionamiento que promueve la municipalidad de Olavarría (Buenos Aires), con vencimiento al 19 de mayo. Igualmente pueden tomar conocimiento del concurso de anteproyectos para el edificio de la Caja de Previsión y Asistencia Social del Chaco.

Asociación Cultural Argentino-Alemana

Las inscripciones a los diferentes cursos del idioma alemán se efectuarán los días 10, 11, 12 y 13 del mes en curso de 18 a 19 en el local de la escuela B. Monteagudo, San Jerónimo 2646.

Farmacias de Turno

Sexto turno. Desde el domingo 8 al sábado 14 de marzo, inclusive

SAN LUIS, San Martín y Corrientes, Tel. 14180; EL FENIX, Mendoza 2670, Tel. 12938; GOMEZ CELLO, Tucumán 2834, Tel. 11568; SELECT VIÑAS, B. Sur Mer 2363, Tel. 32792 y 30642; BRISTOL, San Jerónimo 2499, Tel. 32712; Bv. GALVEZ, Bv. Gálvez y Avellaneda, Tel. 12891; AUSONIA, A. del Valle 4290, Tel. 31120; DEL INDIO, Av. López y Planes 3961, Tel. 31133; ARENALES, Av. Freyre 1900, Tel. 12239; FAGALDE, Av. Gral Paz 5881, esq. Huergo; BENAVIDEZ, 4 de Enero esq. Junín, Tel. 33362; MARIA SELVA, A. del Valle 6999; PIQUETE, Blas Parera 6699.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta: Hasta las 21: Del Indio; Select Viñas; Bristol; San Luis; Piquete. Hasta las 22: El Fénix; Bv. Gálvez; Arenales; Ausonia; Fagalde; Benavídez; Gómez Cello. Hasta las 24: María Selva.

Con farmacia cerrada. — Por recetas y medicamentos de urgencia: Ausonia; Fagalde, María Selva.

Atención permanente desde las 22 a 1: El Cóndor, San Martín 2472, Tel. 11452 y 12953; de 22 a 6.30: El Inca, San Martín 2235, Tel. 11747; de 22 a 24: Irigoyen, San Martín 1590, Tel. 12006. De lunes a viernes de 22 a 24: María Selva, A. del Valle 6699; de 22 a 24: Bruno, Presidente Roca 2710, Tel. 20513.

Se conoce el número de edificaciones que hicieron en febrero

La Dirección General de Obras Públicas de la Municipalidad dio a conocer un informe sobre la cantidad de construcciones realizadas durante el mes de febrero del corriente año. Se consigna además el mayor valor de las obras, la superficie cubierta y la cantidad de permisos de edificación expedidos. Se otorgaron 64 licencias y el mayor valor de las obras alcanzó a la cantidad de pesos 4.657.345. En concepto de derechos se abonaron 112.543,92 pesos y se cubrieron 3.365,95 metros cuadrados.

Se han construído 4 casas altas, 26 bajas, 20 piezas, 1 salón, 3 galpones y además 1 panteón y otras 9 edificaciones varias.

Caja de Previsión de los Profesionales de la Ingeniería

Se constituyó el primer directorio

Ha quedado constituído el primer directorio de la Caja de Previsión de los Profesionales de la Ingeniería de la 1ª circunscripción en la forma siguiente: presidente, Téc. Const. Aldo O. Di Stéfano; vicepresidente, Agrim. Amílcar J. S. Cova; vocales, Ing. Civ. Mario G. Ferrando, Arq. Raúl C. Calvo y Arq. Pedro E. Galán; suplentes, Ing. Civ. Pablo E. Ricardo, Ing. Quím. Luis Rico, Arq. Edgar M. Romeu, Agrim. Jorge R. Carballo y Téc. Const. Jorge A. Maciel Vincent.

El directorio se encuentra actualmente abocado al estudio de antecedentes y redacción del proyecto de reglamentación para el funcionamiento de la caja, el que deberá ser aprobado por la asamblea que a tal efecto convocará oportunamente, para proceder luego a la prestación de los beneficios correspondientes.

Una cañería cloacal de la zona oeste no se ha reparado aún

En una edición pasada dimos lugar a la queja de vecinos de la esquina de Entre Ríos y San Juan y adyacencias ante la inexplicable demora por parte de Obras Sanitarias en proceder al arreglo de un conducto cloacal destruído que produce las naturales y poco gratas consecuencias.

En la actualidad tal conducto continúa sin ser reparado por lo cual cabe pedir que con urgencia se haga lo necesario para poner coto a esta lamentable situación que desde hace largos días deben soportar los vecinos.

Instituto de Relaciones Argentina-U.R.S.S.

Cursos de idioma ruso

Comunica el departamento de idiomas del Instituto de Relaciones Culturales Argentina-U.R.S.S. que continúa abierta la inscripción para los cursos de idioma ruso de 1º y 2º años. Además se dictarán cursos para niños. Los informes pueden recabarse en secretaría, 4 de Enero 2690, los martes, jueves y viernes en el horario de 18 a 21.

Departamento de cine

El próximo miércoles a las 20.30 se exhibirán las películas de procedencia soviética "El viaje de Bulganin a la India" y "Edificios altos de Moscú".

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Para mañana han sido organizados dos actos: a las 19, en B. Pellegrini y San Lorenzo, hablarán los Sres. Eduardo Marmet y Guillermo Hadad; a las 21.30 en López y Planes entre Córdoba y Pedro Ferré, donde harán uso de la palabra los señores Alfredo A. Nogueras y José M. Reñé.

La reglamentación del artículo 28

La junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Cristiano ha dado una declaración refiriéndose al decreto del gobierno nacional reglamentario del artículo 28, que señala, expresa, "una apertura dentro del ámbito nacional argentino hacia la instalación de universidades privadas".

Analiza el comunicado las características de los planteos efectuados por distintos sectores de la opinión pública, que califica como dirigidos a obtener la postergación del cumplimiento de un deber constitucional, agregando que tal oposición no se ha concretado simplemente en argumentaciones cuya validez pudiera discutirse, sino que en evidente subversión —refiriéndose a la actitud de los rectores universitarios— han encabezado, impulsado y dirigido hechos de fuerza tendientes a salvaguardar una universidad llamada "nacional y popular".

Sostiene que la circunstancia de la reglamentación no obliga a ningún particular reconocimiento ni a genuflexión de ninguna índole, por cuanto el gobierno nacional está constitucionalmente obligado a la reglamentación de las leyes sancionadas por el congreso, y afirma después satisface las aspiraciones de que dicha reglamentación no satisface las aspiraciones de la Democracia Cristiana en materia universitaria, lo cual es consecuencia de las limitaciones de la ley que no responde plenamente a un criterio amplio de libertad de enseñanza en materia universitaria.

Finaliza el comunicado señalando que ratifica una vez más su concepto de libertad de enseñanza basado en la imposibilidad de establecer límites a la cultura; en el derecho de los padres y de las comunidades para orientar la educación que han de recibir sus hijos, y que el Partido seguirá bregando para el logro integral de tal derecho.

UNION POPULAR

Se constituyeron los organismos partidarios

La secretaría general del partido Unión Popular, informa que en reciente asamblea han quedado constituídos los organismos partidarios en la siguiente forma: Comité Provincial: presidente, Ricardo E. Méndez; vicepresidente, Luis Ercole; secretario general, Luis E. Wisdlawski; secretario de organización, Juan B. P. Giorgi; tesorero, Teodoro Gramajo; protesorero, Gerardo Fernández; vocales, Antonio Torres, Francisco Mangold, Pedro Stanquevich y Waldino Jagou. Junta Departamental de La Capital: presidente, Bernardo H. Garassino; vicepresidente, Biviano Ramos; secretario, Carlos Miguel Valiente; prosecretario, Ernesto González; secretario gremial, Andrés Pedro Doriro; secretario de prensa y propaganda, Francisco Yarrone; tesorera, señora María S. de D'Angelo; vocales, Hilda de Campodónico, Teófilo Aguirre, Antonio Romero y Clorinda de Strelzuk.

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Renuncia de un afiliado

Según se ha comunicado, el Sr. Julio César Becerra ha renunciado a su carácter de afiliado del Partido Conservador Popular. Tal actitud obedece a razones de carácter personal que le impiden actuar en política.

Reconocimiento por la labor del director de la escuela Normal Nº 8

Por reciente resolución del Consejo General de Educación ha sido aceptada la renuncia que presentó el director de la Escuela Normal Provincial No. 8 "Almirante Brown" de esta ciudad señor Carlos Carnevali, expresándose en la misma el reconocimiento "por la valiosa labor que realizara al frente de dicho establecimiento".

Correspondió en verdad al señor Carnevali, la organización del nuevo instituto que era tan necesario para atender la situación creada por la falta de una nueva escuela normal, y cumplió con eficiencia esa tarea no obstante la precariedad del presupuesto asignado al establecimiento. Hoy, a sólo tres años de su creación, la ciudad cuenta con otra escuela normal perfectamente organizada y que normalmente está cumpliendo los fines imperiosos que motivaron su instalación.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia

Expedientes resueltos

El interventor en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha resuelto diversos expedientes que se encontraban en trámites en el organismo. Corresponden a los asuntos siguientes:

Jubilaciones ordinaria (Acordadas): Ramón Spadini; Marcos Tortolo, Carlos José Moscoso.

Jubilaciones por retiro (Acordadas): Andrés Bartolo Juan Peretti; José Carlos Podio.

Pensiones (Acordadas): César Atilio Vicenti Suc.; Bernardino Robledo Suc.; Dora Rosa Dantes de Rivero Suc.; Juan Buenaventura Bachich Suc.; Antonio Egea Suc..

Reconocimiento de servicios, reciprocidad (Acordados): Pablo Prigione Suc.; Serafín Pazzi; Pedro Segundo de Jesús Luna; Amadeo Constancio Ghilandi; Benjamín Lompland; José Eugenio Binetti.

Jubilaciones por invalidez (Acordadas): Felipa Flores de Dilda; Antonio Leopoldo Salva; Martiniano Figueroa; Juana Espíndola; Rafael Carlos de Simone; Rodolfo Benelli; Rosa Catalina Benintendi; Luis Hortensia Martínez Yándolo; Beatriz Rufina Leiva de Kominsky; María Basilio Alzugaray.

Se ahogó una persona en Recreo al querer cruzar el río Salado

En las últimas horas de la tarde de ayer, personal que presta servicios en la comisaría de Recreo, logró extraer de las aguas del río Salado, el cuerpo de una persona, que, según se presume, pereció ahogada al intentar el cruce de dicho río. Al procederse a la identificación del cadáver, comprobóse que se trataba de Domingo Alcides Cañete, de 18 años y domiciliado en el mencionado distrito.

En un accidente de tránsito lesionóse anoche una ciclista

En la intersección de Aristóbulo del Valle y Diagonal Aguirre, tuvo lugar en las primeras horas de la noche de ayer, un accidente de tránsito del cual resultó con lesiones la señora Josefina S. de Mosa, domiciliada en Mitre 4071, la que al ir montada en una bicicleta, fue embestida por la motocicleta conducida por René Airaudo, de 28 años, domiciliado en Hernandarias 2430. La nombrada fue internada en el Sanatorio Mayo, con una posible fractura de la pierna derecha a la altura de la rodilla.

En el esclarecimiento de varios hurtos está trabajando la policía

Las autoridades policiales se encuentran trabajando para lograr el esclarecimiento de varios hurtos que fueron denunciados en la víspera.

En la seccional 2a., Santos Vega, comerciante domiciliado en la ciudad de Resistencia, denunció que de su automóvil que había dejado estacionado frente al Hotel Plaza de esta ciudad, le habían hurtado un maletín de lona conteniendo numerosos pares de zapatos y demás efectos personales, los que fueron avaluados en la suma de pesos 5.000.

A su vez, Orestes Pardo, domiciliado en Avda. Freyre 2741, Dpto. 4, denunció que de un quiosco de venta de cigarrillos y golosinas que posee en Avda. Freyre 2559, autores desconocidos, violentando la puerta que da al interior del Café Asaji, le robaron cajas de cigarrillos de distintas marcas por la suma de $ 6.000.

La Partida

Por
Néstor Bondoni

Para El Litoral
Buenos Aires



UNA MUJER CUALQUIERA

una mujer cualquiera
ha descubierto tu inocencia

aquí
entre tanto
una de ellas
bebe de tu mano
[illegible]
asienta el mundo
se deja
ir

esta mano de misterio
de luz
amplio sonido
carga tu mundo
tu indiferencia
pequeña

tu clara desnudez

Rodolfo Alonso

Para El Litoral — Buenos Aires

Ahí están tus gallos, ya, [illegible] participar en su breve insomnio matemático. Es éste su preciso [illegible] de noche y nos lo gritan. ¿Qué resorte les salta en esta hora de agujas verticales? ¿Qué heredada locura, qué angustia milenaria, qué alegría incontenible les hace destrozar las [illegible] con el [illegible] de su canto, hasta lograr la [illegible] momentánea de la noche? Hoy te hablo libremente de mis cosas, mis "cosas inútiles", como dijiste siempre. Ahí están tus gallos, ya, introduciendo su presencia en esta soledad madura que al fin hemos alcanzado. Hasta que el sol la rompa, aprovecharé esa soledad para decirte todas las cosas ahogadas de silencio por tu dominio largo, por mi sumisión.

Nunca [illegible] qué tiempo se [illegible] sólo [illegible] intentado habitar en mi inútil mundo de aire. Desde el principio descubrí que padecías una incapacidad completa para la irrealidad, a pesar de lo cual ensayé instruirte para la gran evasión, [illegible] siempre tu voluntad hipotecada por las cosas [illegible] y no podías [illegible] sólo [illegible]. No sentías necesidad de evasión, aunque tropezaste continuamente con los horizontes de tu breve país sólido y te acosó la multiplicada angustia de las cosas pequeñas, cuyos límites definitivos no podías ensanchar.

Sé que cobijaste siempre la idea opuesta: mi deserción de ese mundo y mi ingreso en el tuyo hubieran facilitado el transcurso de [illegible] vida. Esa fue tu constante [illegible], Eugenia. Me habría resultado imposible el ingreso que deseabas, que reclamabas (tus deseos fueron reclamos, conminaciones), porque yo estaba en tu mundo, lo habitaba, pero libre, inapresable para sus poderosas pequeñeces. Vos te entregaste a él [illegible]. Yo me [illegible] su posesión. Le dejé el desgaste de mi carne, pero yo existí y existiré siempre en el reino donde todos los que moran son reyes. Tuviste la posibilidad de asomarte y descubrirme allí. No quisiste aprender a hacerlo. [illegible] Pero hubieras debido concederme la paz que necesitaba para [illegible] en mi [illegible]. Esa [illegible] y el intento de sentirme y hallarme, nos hubieran regalado el tiempo del que se había [illegible], un tiempo de [illegible] declive, con [illegible].

¿Por qué no penetré en [illegible]? [illegible] Encontré el rebote en el ámbito reducido. Después el abismo, el abismo. Pero estuviste para mí, desde el comienzo, desprovista de misterios. No llegaste más allá de mi costra. Y me desespera pensar que lo ignorabas. Cuando comencé a [illegible], no era la inquietud que de vos vendría lo que exponía [illegible] mi temor, sino vos, vos misma, tu presencia, el núcleo de existencia que eras, porque [illegible] para mí llegaste a ser un cosmos desposeído de irradiaciones algo así como si los espejos no te reflejaran, un cuerpo inmenso, una sangre [illegible] angustiosamente familiar, previsto, conocido, [illegible]. Y tu [illegible] hizo un instrumento con esa fracción mía que permaneció en este lado, y lo usó. El instrumento poseía conciencia de ese empleo, pero al brotar el temor, la sombra seca que volcaba impidió que terminara la liberación. Conseguí delimitar mi zona de temor y examinarla curiosamente. Mi razón no pudo influir sobre ella, porque se generaba espontáneamente y duraba inalterable, sin crecer ni declinar. Se generaba espontáneamente, pero vos eras su guano. Y mi mecánica [illegible] dócil entre tus manos.

Se está haciendo esa parte de la noche más genuinamente nocturna, igualmente separada del ocaso y del alba, donde siempre que pude florecí mis yemas y me cobijé de tus gritos. Me colocaba allí con la fruición del avaro que recuenta sus monedas. Desde mañana esa zona me hará suyo, definitivamente.

Recuerdo el tiempo previo a la pavimentación del camino, nuestro camino. La casa comenzó a bullir. Lo que hablábamos los tres confluía en el motivo flamante, a toda hora, y los tres silencios que ubicábamos en la margen de la huella, todavía polvorienta, estaban habilitados por dos sueños y una realidad. La realidad presumible y pequeña, era tuya. Enrique y yo hacíamos la carretera y la enfebrecíamos de viajeros incontables, criaturas nuestras y del atardecer, que nos necesitaban para engendrarse y subsistir. Vos, inmediata y sólida como siempre, metamorfoseaste nuestra granja a la orilla del camino olvidado, en la hostería pomposa junto a la futura ruta. Y el presumible pequeño triunfo fue tuyo. Las carpas y las máquinas del campamento se posaron allí, cerca, y tuvimos en las mesas, [illegible] increíblemente su dinero, a hombres que la repetición de los días hizo familiares. El alcohol de los domingos nos dejó en los oídos confidencias obscenas. Tus viajes al Banco del pueblo te devolvían poderosa y cre[illegible].

Noté que a Enrique le resultaba cada vez más difícil abatir su rebeldía. Quisiste transformarlo en algo irreconocible para su sueño. Yo había perpetrado la dulce violación de sus lacrados silos y percibido la madurez de sus penumbras. Me deslumbró descubrirlo. Me vi en él, pero la cobardía me impidió imaginar qué consecuencias le traerían los límites construidos incansablemente por vos. Pero con la evidencia de su rebeldía me liberó del dolor de alumbrar esa idea.

Te equivocaste una vez al creer que nos uníamos para luchar contra vos. Me resultaba imposible esa lucha. Antes de que nos lo gritaras, ni siquiera sospeché que alguna vez pudiera hacerme el proyecto. En nuestro hijo no habías tenido tiempo de introducirte aún: eras pálida en él todavía, y el crecimiento de su orbe exclusivo aventajó siempre al desarrollo de tu dominio. Como tus furias te dijeron que nos vieras unificados para lucharte, apelaste a la fracción que sabías endeble: yo. Con ello podrías abolir la unidad y regalarte la venganza. Al producirse una circunstancia cualquiera, tal vez la más insignificante, me impusiste que castigara a Enrique, justamente la mañana en que se cumplieron diez y siete años del día en que él bebió de vos por primera vez. Estábamos los tres en el comedor desierto. Enrique y yo hablábamos en voz baja, animadamente, como siempre, mientras ordenabas tus billetes —señuelo para la recolección del día. Diste una orden absurda y Enrique te lo hizo notar. Entonces me conminaste a que le propinara una bofetada. El jamás había recibido de mí semejante castigo. Un silencio endurecedor se ubicó rápidamente entre nosotros, permitiéndonos sólo una pequeña fuga por los ojos. De pronto, una intensa alegría impulsó mi brazo y los cinco dedos de mi mano derecha estallaron sobre su mejilla. Porque una vez más, Eugenia, te habías equivocado. Aquel castigo le entregó a Enrique la llave de su vida. Durante todas las horas de ese día, asistí al desmoronamiento que se verificaba detrás de su mirada, laboriosamente seca, y me introduje en un mutismo que tonificó la decisión irremediable. A medianoche, hora del último ómnibus gris, se fue muy en silencio. Desde mi insomnio luché para no aproximarle un adiós, que de producirse, hubiera sido innecesario. De esta manera, Eugenia, colaboraste en la salvación de nuestro hijo. Ahora, él y yo volveremos a unirnos [illegible]rque sé dónde está. Me lo dijeron esta noche. Durante días y más [illegible] tuviste lágrimas que me escondiste, pero tu voluntad no logró palidecer la roja elocuencia de tus ojos.

Tu perfecto silencio de hoy (discúlpame, Eugenia) desencadena el alud de mis [illegible] "cosas inútiles".

El terrible amor de que disponías para nosotros, exacerbado por el hueco frío que reemplazó a Enrique, hinchó tu codicia para poder darnos, a mi presencia y al regreso de nuestro hijo, que soñabas, la única forma de felicidad que concebías. Hoy me atrevo a confesarte lo que te vi hacer. Una noche, en el comedor despoblado de clientes, sólo una mesa sostenía la absoluta borrachera de un desconocido. Tu mano estaba ya en el bolsillo del hombre cuando yo iba a penetrar en el salón. Retrocedí sin ruido, pero pude ver perfectamente cuando guardabas el fajo de dinero en el cajón. Luego me llamaste para que te ayudara a sacar al hombre. Sentí verdadera admiración por vos al día siguiente, cuando el individuo vino a reclamar su dinero. Le hablaste desde unos labios firmes, tranquilos, y frente a su insistencia, una perfecta máscara ofendida tapó tu cara. Ya ves. Te vi hacer aquello, pero como tu móvil me era conocido, ni siquiera se me hizo el asombro.

También la casualidad me colocó al alcance del diálogo final entre vos y el ingeniero del camino. Su asiduidad, sus prontas retiradas cuando era yo quien atendía las mesas, las prolongadas permanencias de su automóvil cuando me tocaba trajinar con las aves o las plantas, tus actitudes intranquilas, me dijeron que, pese a mi estupor, él te asediaba. Conservás la especie de hermosura que remolcaste a través de tus ambiciones, y el hombre, extranjero, sobrellevaba una dificultosa soledad. Disfruté del regocijo que me daba la situación y traté de atisbar los recursos que emplearías para deshacerte de él. Aunque no tenías signos indescifrables para mí, aquel diálogo me obligó a buscar el sostén de una pared. Las palabras que lo hacían me fueron informando que sólo una diferencia de precio me conservaba tu fidelidad.

Si pudieras decirme qué debo hacer ahora con todo esto... Creo que voy a decidirme por un incendio. El fuego borra y cura todo. Después, el recomienzo, con Enrique.

Ahí tenés el sol. En él viste siempre, solamente, el mecanismo gratuito que indicaba el momento de empezar el trabajo. Hoy él dice que comenzarán los momentos previos a la partida. Ya empezarán a volver algunos, hombres y mujeres. Es mejor que me despida de vos ahora mismo, para no molestar después al empleado de la funeraria en su ruidosa tarea de soldar. Sobre la tapa caerá también, allá, mi puñado de tierra.

Adiós, Eugenia.

Dashiell Hammett o la ambigüedad

Por
Juan José Sebreli

Para El Litoral
Buenos Aires

En The Simple Art of Murder, Raimond Chandler dice que Dashiell Hammett "sacó el crimen del jarrón veneciano y lo arrojó a la calle". En verdad lo sacó de ese mundo ordenado y lógico de la novela policial donde el bien y el mal, la verdad y la mentira tienen perfiles netos y terminan, a pesar de las confusiones momentáneas, por esclarecerse; para arrojarlo a un mundo contradictorio, ambiguo, caótico, donde todos están inextricablemente confundidos sin que nadie pueda conocer el verdadero sentido de los actos de los demás.

Los detectives de Hammett, contra lo usual, no establecen nunca la verdad, se limitan a proponer una interpretación, la culpabilidad de los asesinos estará decidida por esa interpretación y no por los hechos mismos. Nick Charles explica el método: **"Se encuentra al tipo que uno cree cometió el asesinato, y lo encierra en la cárcel, y hace saber a todo el mundo que es el culpable. Los diarios aparecen con su fotografía en las primeras páginas y el acusador fiscal construye la mejor teoría de que es capaz sobre la base que le hemos suministrado. Mientras tanto, seguimos recogiendo aquí y allí detalles adicionales, y la gente que ve su fotografía en los diarios —así como gente que lo hubiera creído inocente si uno no lo hubiera arrestado— se presenta para decir cosas de él hasta que lo tiene sentado en la silla eléctrica"** ("The Thin Man"). Para declarar pues, culpable a un sospechoso no hace falta probar su culpabilidad —cosa muy difícil, casi imposible— basta con que la teoría propuesta de la culpabilidad cubra todos los puntos y no se pueda imaginar ninguna otra teoría que lo haga. **"Un fiscal —dice Spade, otro de los detectives de Hammett— está más interesado en saber cómo su dictamen aparecerá sobre el papel que en cualquier otra cosa. Preferirá abandonar un caso dudoso a tener que probar la suerte con él y correr el riesgo de que se le dé vuelta. No sé si alguna vez ha fraguado una acusación contra alguien a quien creyera inocente pero no puedo imaginar que se haya permitido creer en su inocencia si consideró posible obtener o retorcer alguna prueba de su culpabilidad".** ("The Maltese Falcon"). La tarea del fiscal, como la del detective, no está pues en determinar lo que, efectivamente, ha sucedido, sino lo que según las mayores probabilidades, puede haber ocurrido en presuntas circunstancias. Por eso no existen los hechos en las novelas de Hammett, el lector nunca sabe qué es lo que pasa, sino a través de las interpretaciones de los distintos personajes, interpretaciones que, por interesadas, no atestiguan ni prueban nada y que se contradicen todas entre sí. Es imposible conocer la verdad del drama, el reverso de las cosas donde lo verdadero y lo falso, lo justo y lo injusto se dan por separado. No hay juicio final, porque el autor no se coloca nunca en el punto de vista de Dios que todo lo sabe, sino en el de uno de los personajes —en el caso de las novelas escritas en primera persona— metido hasta el codo en los acontecimientos que lo sobrepasan y cuyo sentido último, al igual que el lector, ignora. Por eso el lector no puede confiar ni en la verdad del propio detective —es decir del yo que habla— pues éste en determinado momento empieza a ponerse tan sanguinario como los propios asesinos. **"En otros tiempos he preparado una o dos matanzas cuando eran necesarias —reflexiona— pero ésta es la primera vez que me viene la fiebre asesina. Es esta maldita ciudad.** No se puede ser honrado aquí. Estoy enredado desde el principio". (Red Harvest). Es así que cuando mira un punzón para romper hielo, automáticamente lo asocia a un instrumento de crimen. Al día siguiente, después de una noche de borrachera, el punzón aparece inexplicablemente en su mano y clavado en el pecho de una mujer que está a su lado. En este pasaje, el suspenso, la tensión, la sensación angustiosa es perfecta, porque el personaje al igual que el lector ignora absolutamente las fuerzas puestas en juego. Cuando luego, ya más sereno, niega ser el asesino, lo hará en un "tono casual" que dejará siempre abierta la posibilidad de haber matado efectivamente. Desde que el detective nos advierte su propia duplicidad, el lector empieza a dudar de la buena fe de éste, quien al hablarnos en su propio nombre no busca sino darse la razón, sin que haya ninguna seguridad de que sus razones sean efectivamente la verdad. **Queda rota así, la identificación y la complicidad entre el lector y el narrador que instituye habitualmente el empleo de la primera persona.** El detective no es ya la pareja-cómplice del lector, sino un individuo solitario que se dirige libremente al lector, tal vez contra el lector dejándolo solo y desamparado. Se establece una relación contingente y no necesaria entre el lector y el detective: **el lector advierte que puede ser engañado o traicionado por el personaje, es decir descubre la absoluta libertad del personaje. Un sutil desequilibrio de la novela permite el desprendimiento del lector, quien puede de ese modo ver al personaje como un testimonio a interpretar y no como un significado objetivo que hay que aceptar.** Si como observara André Gide, en los diálogos de Hammett, "cada personaje procura engañar a todos los demás", también el lector resulta engañado a su turno.

Un cambio constante de los puntos de vista de los personajes —determinado por la acción— impide al lector fijarse en la perspectiva de cualquiera de ellos y ver a los demás desde afuera. Cada personaje ordena el mundo a su alrededor e inventa el bien y el mal de acuerdo con lo que él hace, pero la aparición de un nuevo personaje cambia el orden del mundo, dando un nuevo aspecto a las cosas que el personaje anterior ya no puede dominar, que se le escapan de entre los dedos, por esa adversidad de las cosas mismas que Gide llama "parte del diablo". Cada uno de los personajes cree tener el privilegio de estar ubicado estratégicamente en el corazón del acontecimiento, en el centro del nudo, pero este nudo cambia constantemente de centro. Cualquier novedad introducida —una puerta que se abre sigilosamente, alguien que entra por atrás, una mano que extrae un revólver del bolsillo— es suficiente para cambiar el orden momentáneo de las relaciones interhumanas y el que dominaba pase a ser dominado. **"Todo el presente programa se basa en la presente combinación de personas y acontecimientos. Si saliéramos de la ciudad, ahora, cambiaría todo, y es muy posible que tuviese que repetir todo lo hecho"** ("Red Harvest"). Ni las víctimas ni los verdugos permanecen indefinidamente en sus papeles y se los cambian mutuamente. Las posiciones están permanentemente amenazadas. Nadie tiene nunca la última palabra, nadie puede confiar en el otro y todos juegan a dos puntas. Así Elihu, el capitalista de "Red Harvest", se hace cómplice de los pistoleros, para que éstos dominen una huelga en sus minas, pero como, por otra parte, no puede ver con agrado ese modo sanguinario de resolver sus propios problemas, porque las violentas sacudidas aunque se produzcan en su propio interés, acarrean también peligros para él, traiciona a los pistoleros contratando a un detective para que limpie la ciudad. Pero como tampoco puede dejar de acomodarse a lo inevitable, es decir a que, cuando la lucha de clases alcanza su más alta tensión, se establezcan condiciones necesarias para la dominación de los gangsters, no tarda en traicionar también al detective, tratando en todo momento de llegar a un acuerdo con los pistoleros (1). **"Es usted el peor cliente que he tenido —le reprocha el detective— ¿Qué es lo que ha hecho? Me emplea para limpiar la ciudad, cambia de idea, me traiciona, trabaja contra mí hasta que comienzo a parecer un triunfador, y ahora que cree que estoy derrotado nuevamente, ni siquiera quiere recibirme".** Si el detective logra triunfar, pese a todo, es gracias a haberse apoyado sucesivamente sobre los policías y los pistoleros, traicionando a unos y a otros respectivamente. **"Cuando el viejo Elihu me traicionó —confiesa— no me quedaba otro remedio que hacer pelear a los muchachos entre sí. Tuve que hacer mi trabajo como pude".** Y más adelante detalla su maquiavélico plan: **"El grupo estaba dividido por partes iguales (...) Pero ninguno de ellos podía contar con que su socio lo respaldaría si se decidía a hacer algo (...) De manera que todos se miraban recelosos mientras yo les repartía las cartas para la jugada final".** Es decir que, como los aliados no pueden formar nunca un bloque homogéneo y sin fisuras, le bastó a quien estaba solo, acentuar las contradicciones de sus enemigos para que éstos comenzaran a colaborar en favor suyo, destruyéndose entre sí.

Si en este mundo relativo, nadie es preferible, nadie está en situación privilegiada, si todos se [illegible] por igual, la verdad la podrá tener solamente aquél que sepa imponerla: **en las novelas duras, como en la política, la verdad no se diferencia de la eficacia.** El problema no estará en saber quién dice la verdad, si los policías o los delincuentes —puesto que todos mienten por igual— sino en saber quién obrará con mayor eficacia, quién [illegible] a los demás, eso es lo único que importa. Ni siquiera la avidez de dinero es el fin último que mueve a los personajes: Gutman y Cairo ("The Maltese Falcon") gastan una fortuna tratando de conseguir otra. El dinero no es sino un medio más para trascender, para [illegible] a los demás, para destruir la conciencia del otro, en esa cámara infernal donde todos los verdugos se encuentran [illegible] sin nadie a quien torturar. [illegible] de las novelas de Hammett no son psicológicos, como superficialmente se afirma, sino metafísicos: [illegible] y del esclavo —según [illegible]— cada conciencia persigue la muerte de la otra. Esta permanente lucha de trascendencias, no solamente imposibilita toda alianza, toda amistad, sino que aun hace fracasar al amor. Spade ("The Maltese Falcon"), ama a Brigid pero la entrega a la policía nada más que por miedo a que Brigid utilice ese amor en su propio beneficio. Para tranquilizar su conciencia, se miente a sí mismo negando la posibilidad de que Brigid, a pesar de todo, lo ame efectivamente, porque al fin la posibilidad de ser amado importa poco frente a la posibilidad de ser utilizado, de ser convertido en un medio. Y puesto que sólo se ama a quien nos ama, al no creer en el amor de Brigid, Spade termina por dudar de su propio amor por ella. Cuando Brigid le pregunta si la quiere o no, él le responde: **"No lo sé. Es muy fácil volverse loco por ti... Pero no sé si eso vale algo. Eso le pasa a todo el mundo. Pero supongamos que te quiero. ¿Qué hay con eso? Tal vez deje de quererte el mes que viene. Eso me ha pasado muchas veces... Y entonces [illegible] que fui un imbécil. Y si hago lo que me pides y me meten en la cárcel entonces estaría seguro de que me porté como un imbécil. Si te entrego a la policía sufriré como un demonio, pasaré algunas noches endiabladas —pero eso se irá con el tiempo—... Si eso no significa nada para ti olvídalo y te diré esto: no quiero porque todo mi ser desea hacerlo, desea mandar al diablo las consecuencias y hacer lo que me pides y porque... maldita sea... porque [illegible] que yo haría lo mismo que los otros han hecho por ti".** La amarga lucidez de este diálogo sintetiza la inseguridad [illegible] de todo amor entre conciencias que, por ser libres, pueden a cada instante evadirse del sortilegio del amor y contemplar, de pronto, al amante como a un objeto, es decir [illegible] imperceptiblemente.

(1) "Red Harvest", escrita en 1929, está visiblemente influenciada [illegible] reproduce la situación del fascismo europeo. Es el momento en que la burguesía se ve obligada a abandonar sus formas pacíficas, ordenadas, conservadoras, democráticas de dominación, para aferrarse a los métodos violentos de guerra civil contra el proletariado. Las legiones fascistas y los gangsters norteamericanos de la ley seca, son expresiones de una misma época.

"LA LLAVE" DE AMELIA BIAGGIONI

Por
Alfredo Veiravé

Para El Litoral
Resistencia

La actual poesía argentina se ilumina con la presencia de un núcleo valioso de poetisas jóvenes y talentosas, de renombre creciente. Sin embargo creo que Amelia Biagioni, con su último libro titulado "La llave", avanza sobre ese valioso núcleo con fuerza y calidad imperecedera.

Toda poesía es autobiográfica porque parte de un solo corazón que abarca al mundo. La vida de Amelia Biagioni es un temblor en contacto con el mundo, que ella transforma en poesía. "Sonata de soledad" que recogía los poemas de muchos años de soledad en la llanura santafesina, concluía con un significativo poema: "Trigo ayer, trigo mañana! que cepo el campo sin fin; quiero andar, el mundo es largo: soy mujer, no soy raíz". Después de aquel poema de su primer libro, Amelia salió una mañana temprano de la vieja casa provinciana, con las luces todavía encendidas de su pueblo, con sus valijas y sus sueños, rumbo a la devorante Capital Federal. Allí vivió en la habitación 114 de un hotel de la Avenida de Mayo. Una pesada llave fue durante muchos días, meses, años, la mano que ella recogía cuando abandonaba su cuarto para lanzarse a la vorágine de la calle. Con esa llave, Amelia abrió una cerradura, despertó una puerta para ofrecernos su mundo más propio y más próximo en clara y deslumbrante poesía.

Así lo dice en el soneto que menciona el título del libro que recordamos: "Silencio mío, mídete en la llave: intensidad que vive cuando gira: toca su sí, su no, su dura clave, su diminuta omnipotencia mira" y que concluye con este magnífico terceto: "Dice que el tiempo es sólo la aventura de andar y andar por una cerradura y en remolino descifrar a Dios".

Amelia Biagioni en su aparente fragilidad de hoja temblorosa, está sostenida en el mundo, con lanzas de fe y convicciones profundas. Su poesía ha enfrentado resueltamente dos prejuicios y dos peligros en el que naufragan no pocos poetas que carecen de su calidad. Me refiero al sentimiento puro y a la rima. El sentimiento —en la mayoría de nuestras poetisas— ha sido consumido por la inteligencia cuando no por la "literatura". La rima, constituye casi un atentado contra "las buenas costumbres". Amelia Biagioni demuestra de manera cabal que cuando existe un verdadero poeta, el oficio es sólo un instrumento condicionado para su canto. Detrás de una mujer un solo corazón abarca el mundo.

Con respecto a ese problema de la rima, en "Justificación", uno de los poemas iniciales de "La llave", dice: "Si formo el verso con la música del mar, del ala y del amor es porque estoy con mis palabras en la hondura del ruiseñor". Un ruiseñor que está, sin duda, encantado en la espesura de la lengua castellana.

Entrando al libro, recorriendo sus páginas, vamos integrando una historia vivida, veraz, transformada constantemente en poesía perdurable. El "Salmo setenta y tres", "Libertad", y los demás poemas del capítulo que los reúne con el nombre de "Dios la fundó sobre la patria", asombran porque son frutos de una actitud cívica y valiente, cuya expresión muy raramente penetra en nuestro lirismo.

La quema de las Iglesias en la ciudad de Buenos Aires en una aciaga noche para la patria, tiene en el "Salmo Setenta y Tres" de Amelia Biagioni, un poema inmortal.

En todo el libro está una historia relatada, tamizada a través de un lenguaje sin artificios: "Hermana, te imagino rosa lenta en once de treinta verdes lejanías; yo ya soy una cifra cenicienta y de ciudad llevo días días". Cuando sigue hablando desde la ciudad de [illegible] versos [illegible]: "De día no sale un [illegible] en estos [illegible] [illegible] hecho de sueños".

Podríamos seguir recorriendo sus poemas. En todos ellos asoma un matiz: una fina sonrisa melancólica, desnuda a veces, hasta el mismo hueso, y en todos ellos una posición formal, exacta, un oficio que tiene las excelencias de la buena arquitectura que hace olvidar los andamios para destacar las líneas puras de belleza. Podríamos —y quisiéramos— poder guardarnos los adjetivos del juicio que a veces difaman una obra y seguir leyendo en voz alta otros poemas de este valioso libro, porque ellos despiertan un eco que está más allá de las palabras, que casi más allá de las formas. Porque cuando encontramos un verdadero poeta, todo lo que toca queda más allá. La realidad se transforma en magia. Las flores en mariposas. Y así entramos en otro mundo, como éste que nos ofrece Amelia Biagioni, [illegible] una preciosa "llave" con la que despertamos una puerta maravillosa.

Publicaciones recibidas

LIBROS

ED. CASTELLVI. — Sara Taileur de Gallardo: "Apuntes para la [illegible] de lectura y escritura por el método normal", vol. de 91 págs. de texto.

ED. LIBRERIA DEL PLATA. — Juan M. Area Crespo: "Bajada vieja" (novela), vol. de 208 págs. de texto.

ED. ORGANIZACION "EL PERITO MERCANTIL". — Dr. Juan Manuel Horgis: "Organización industrial", vol. de 178 págs. de texto.

ED. ESTE. — [illegible]: "De las raíces y del cielo" (poemas), vol. de 40 págs.

ED. NUEVA AMERICA. — Alfredo Andrés: "Carlos López Buchardo, músico argentino", vol. de 220 págs. de texto.

ED. CARMINA. — Ezra Pound: "Poesías", trad. de Alfredo J. Weiss y Enrique Revol, vol. de 31 págs.

FELICIA

El proyecto de una feria ganadera no debe ser desechado

FELICIA, 8. — Cuando en reiteradas oportunidades, concretadas en asambleas populares y con la colaboración de una comisión de la feria "Guillermo Lehmann", de la localidad de Pilar, se dieron los primeros pasos para la instalación en ésta de una feria ganadera, se tuvo la sensación de que el proyecto no tardaría en ser una realidad. Hasta se destacaron comisiones a los diversos sectores de la localidad para ingresar como asociados a la nueva actividad, al punto que logróse en poco tiempo la suma de $ 350.000 en concepto de capital accionario y se adquirió el terreno destinado a levantar las instalaciones. Pero de cuatro meses a esta parte, el proyecto parece haber caído en el olvido, o al menos, da la impresión de haber surgido inconvenientes insalvables para hacer viable la iniciativa. No deja de ser sensible una circunstancia tal puesto que la instalación de una feria ganadera habría representado para la localidad y su amplia zona de influencia un considerable adelanto.

Los promotores del proyecto tienen la palabra y es de esperar que se superen los inconvenientes que hayan podido surgir para el logro y materialización de tales propósitos.

CULMINAN HOY LOS FESTEJOS CELEBRATORIOS DEL CINCUENTENARIO DE LA ESCUELA NORMAL Nº 1 "JOSE ELIAS GALISTEO" DE CORONDA



Arriba, a la derecha, maestros de la promoción 1958; a la izquierda, la directora de la escuela, Sra. María Ernestina S. de Benedetti, tomando juramento a los nuevos maestros; al centro, a la derecha, una de las egresadas en 1910 haciendo entrega de un diploma a una nueva maestra; a la izquierda, vista parcial del público asistente al acto; abajo, maestras de la primera promoción, y finalmente, de izquierda a derecha, los primeros profesores de la Escuela Normal, Srta. Emilia Pérez, Sr. Gabriel Gentile y Srta. Clorinda Ramírez.

CORONDA, 8 (Enviado especial). — Ante una sala colmada de personas que siguieron con explicable interés el desarrollo del programa celebratorio de las bodas de oro de la Escuela Normal Nro. 1 "José Elías Galisteo", tuvo lugar anoche el acto de entrega de medallas recordatorias a los primeros profesores y primeros egresados del establecimiento, como así la entrega de diplomas a los nuevos maestros de la promoción 1958.

El acto, que resultó sumamente emotivo, estuvo presidido por el presidente del Consejo de Educación, señor Delmar Caselli, a quien acompañaban vocales del mismo. Estuvieron también en el acto el senador provincial Sr. Clelio G. Chiaraviglio, autoridades locales y nutridas representaciones de las instituciones del medio.

La fiesta fue iniciada con la ejecución del Himno Nacional cantado por el coro mixto que dirige el profesor Francisco Parreño, así como el Himno a la Escuela Normal, que siguió a la canción patria.

La directora de la escuela, Sra. María Ernestina Sodero de Benedetti, pronunció un magnífico discurso, acto seguido se hacía entrega de las medallas recordatorias a las primeras profesoras Srtas. Clorinda Ramírez y Emilia Pérez y Sr. Gabriel Gentile, ceremonia que estuvo a cargo del presidente del Consejo de Educación. Seguidamente se procedió a entregar medallas a las egresadas de la promoción 1910, y posteriormente se tomó juramento a los nuevos maestros y se les hizo entrega de sus respectivos diplomas.

La Srta. Mary del Pozo, ex alumna de la casa, recitó la poesía de Alfonsina Storni, "Tú me quieres blanca", y el ex profesor Sr. José F. Cagnin, recitó la poesía "Esta es la casa que ahora nos convoca", de la que es autor.

El anunciado mensaje del ministro de Educación y Cultura de la provincia no pudo escucharse en razón de su inasistencia por cuestiones atinentes a sus altas funciones. La fiesta finalizó con palabras de despedida del nuevo maestro Sr. Miguel A. Cáceres, entrega de una medalla estímulo a la alumna maestra de más alto promedio, Srta. Elena Lola Vergara Yunis; palabras de agradecimiento en nombre de las primeras egresadas, Sra. Sara Maciel de Cáceres; coro por alumnos y ex alumnos dirigidos por el profesor Parreño, y finalmente un lunch, que se sirvió en los patios de la escuela.

Homenaje del pueblo. — Esta noche el pueblo de Coronda rendirá homenaje a su escuela, descubriendo una placa recordatoria del cincuenta aniversario de su fundación, ceremonia que estará a cargo del presidente de la subcomisión de homenaje, Sr. Jorge F. Yunis.

Según está anunciado, el gobernador de la provincia y altas autoridades del gobierno estarán presentes en el acto y en los homenajes que se tributarán a la primera directora fundadora de la casa, Srta. María Margarita Gervasoni. La variedad de los números a desarrollarse como final de festejos de las bodas de oro de esta primer escuela normal de maestros rurales de la provincia, fueron señalados en nuestra edición de ayer, y los mismos habrán de desarrollarse seguramente, dentro del marco de entusiasmo que los realizados durante la semana de festejos.

Una cena de camaradería será servida esta noche en el hotel Victoria, reunión con la cual culminará la celebración.

LAS TUNAS

Nuevo torneo de bochas organiza el Club Central

LAS TUNAS, 8. — Para el 14 del mes en curso está preparando un nuevo torneo de bochas por tríos, el Club Central de esta localidad. A los participantes, una vez finalizado el torneo se les obsequiará con una cena criolla cosa que hará el club trimestralmente.

El resultado del torneo realizado por la entidad días pasados, fue el siguiente: 1º Armando Acosta, Romildo Heinzen y Jerónimo Risso; 2º Adolfo Schalbetter, René L. Peralta y Aurelio Schalbetter; 3º José M. Zuber, Divico Wegner y Leopoldo Schmit.

Bajan en Calchaquí el precio de venta de carne al público

CALCHAQUI, 8. — También en esta localidad la población ha experimentado un relativo alivio con motivo de la baja general en los precios de la carne. El puchero se vende ahora a $ 9, siendo su precio anterior de $ 10; el asado, de $ 20 ha bajado a $ 17, la pulpa de $ 22 a $ 19, y el lomo, de $ 25 ha sido reducido a $ 22.

RECONQUISTA

Totaliza 118 cuadras el plan de pavimento para la zona urbana

RECONQUISTA, 8. — Una reunión de trascendental importancia realizó el Concejo Deliberante con la presencia de la totalidad de sus miembros, considerando ante la expectativa del numeroso público el proyecto de pavimentación de calles del radio urbano de esta ciudad.

En primer término se trató el extenso articulado que compone el proyecto de ordenanza general de pavimentación.

Seguidamente se consideró y aprobó, también por unanimidad, el plan de pavimentación confeccionado por el ingeniero Guillermo A. Cornero, que incluye las siguientes calles a pavimentar: de este a oeste: Alvear desde 25 de Mayo a F. Ludueña, Iturraspe desde 25 de Mayo a F. Ludueña; Patricio Díez desde Irigoyen (ruta 11) a Gral. Obligado; Patricio Díez desde San Martín a F. Ludueña; Mitre desde Presb. Olessio a F. Ludueña; Hábegger desde 25 de Mayo a F. Ludueña; Iriondo desde 25 de Mayo a Ludueña; General López desde 25 de Mayo a F. Ludueña; Rivadavia desde Irigoyen (ruta 11) a F. Ludueña. De sur a norte: Bolívar desde Mitre a Patricio Díez; Presb. Olessio desde Mitre a Patricio Díez; 25 de Mayo de Rivadavia a Alvear; 9 de Julio desde Av. España a Alvear; Belgrano desde Rivadavia a Alvear; General Obligado desde Rivadavia a Alvear; Presidente Roca desde Estación del F. C. a Mitre; Ley 1420 desde Iturraspe a Alvear; San Martín desde Rivadavia a Alvear; y F. Ludueña desde Rivadavia hasta Alvear; totalizando 118 cuadras.

Precio de pescado. — Asimismo la comisión fijó precio de venta del pescado de río, estableciendo en la forma siguiente: sobre mostrador, en planta urbana, $ 7.50 el kilo; a domicilio $ 8 el kilo; puerto Reconquista, de pescador a revendedor o acopiador, $ 4.50 el kilo; de pescador directo al público, $ 5.50 el kilo.

LA GALLARETA

Encuéntrase de visita en esta localidad el Sr. Cristopher Tennant

LA GALLARETA, 8. — Arribó ayer por vía aérea a esta localidad en visita de dos días, el director de The Forestal Land, Sr. Cristopher Tennant, Barón Glenconner. El distinguido visitante realizó ayer y durante el día de hoy, visitas a los establecimientos de la compañía La Forestal Argentina S.A., a los fines de interiorizarse de los procesos de elaboración del tanino en la fábrica que la citada empresa posee en la localidad.

NARE

Está en condiciones precarias el puente sobre "El Amargo"

NARE, 8. — El puente sobre el arroyo El Amargo entre esta localidad y El Laurel, ha quedado en condiciones sumamente precarias como consecuencia del paso de las haciendas que han debido ser retiradas de los lugares inundados hacia campos de pastoreo seguros.

En los últimos días, de acuerdo con datos de los propios hacendados han pasado por el puente más de 10.000 cabezas de vacunos, removiendo a su paso la tierra húmeda del puente hasta dejar al descubierto su maderamen.

En ambas cabeceras del puente han quedado profundas depresiones del terreno y el paso de vehículos por ésta, y la causa apuntada, debe hacerse actualmente con máxima precaución.

Varias familias de las zona han sido alojadas en distintos lugares de este pueblo por efecto de la creciente.

SAN JAVIER

La ampliación del servicio de coche motor se solicit[illegible]

SAN JAVIER, 8. — La Comisión Vecinal de este pueblo visitará mañana al superintendente de tráfico del ferrocarril General Belgrano, a efectos de solicitarle la ampliación del servicio de coches motores entre La Capital y esta localidad con el fin de solucionar el grave problema que representa para los pobladores de la costa la falta de transporte colectivo por el camino de tierra, que ha sido cortado

En la oportunidad visitarán asimismo al gobernador de la provincia al que harán conocer diversos asuntos atinentes a la costa y le plantearán asimismo todo lo relacionado con la necesidad de aumentar en alguna medida los medios de transporte que faciliten una rápida comunicación.





Auspicioso debut argentino: le ganó a Chile por 6 a 1

Manfredini (2), Pizzutti (2), Callá y Belén, lograron goles

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Ante 80.000 espectadores que ocuparon las tribunas de River Plate, el conjunto argentino obtuvo el primer triunfo en el campeonato sudamericano iniciado anoche, batiendo ampliamente a Chile.

La noche agradable, sin viento, y con 27°8 de temperatura, favoreció la presencia del público. El estado del campo de juego antes de empezar el partido era impecable. Una alfombra de césped nuevo cubría totalmente la cancha, inclusive el sector que ocupan los arqueros. Para cuidar ese detalle no se jugó ningún partido preliminar. La cancha fue preparada especialmente para este campeonato. Las transmisiones radiofónicas se efectuaron desde las cabinas instaladas desde hace tiempo en el estadio, y de otras 24 construidas con motivo de la disputa de este certamen, a un costo de 12.000 pesos cada una.

A las 21.10 fueron encendidas las nuevas iluminaciones del estadio, que terminó de instalarse esta mañana. Está compuesta por centenares de focos ubicados en los techos de las tribunas altas y reemplazan a los reflectores más bajos, que tenían el defecto de encandilar a los espectadores.

Actos previos

A las 21.15 comenzó el espectáculo, previo al primer partido, con la presencia de una banda militar que desfiló por la pista de atletismo que circunda el campo de juego. Docenas de fotógrafos y camarasmen habían iniciado su trabajo en la cancha.

En momentos en que iba a iniciarse el desfile preliminar se anunció que los equipos iban a salir al campo constituidos así:

Argentina: Negri; Cardoso y Nuin; Simeone, Cap y Varacka; Corbatta, Pizzutti, Manfredini, Callá y Belén.

Chile: Coloma; Valdez y Vera; Torres, Navarro y Rodríguez; Soto, Alvarez, Tobar, Sánchez y Toro.

Juez del partido fue el Sr. Washington Rodríguez, de Uruguay, y jueces de línea, Alberto Tejada, de Perú, e Isidro Ramírez, de Paraguay.

Se inició de inmediato el desfile de las delegaciones, mientras la banda militar, en el centro del campo, ejecutaba marchas. En primer término desfiló la delegación de Brasil, seguida por las de Bolivia, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Argentina.

La representación chilena estuvo compuesta por delegados y algunos jugadores suplentes, en razón de que momentos después tenía que salir a disputar su encuentro con el equipo argentino.

El partido

A las 21.30 comenzó la desconcentración, retirándose las delegaciones del campo de juego. Los peruanos lo hicieron agitando pequeños banderines argentinos. Los delegados chilenos y jugadores desfilaron sin banderines.

El primer gol lo obtuvo Manfredini a los 5 minutos, tras una excelente jugada de Pizzutti y un centro de Corbatta. Dos minutos después, Callá aumentó la cuenta. Aprovechó un pase largo de Manfredini y en brillante acción individual eludió primero a Navarro y luego a Vera, quedando sólo ante Coloma, al que batió con toda serenidad.

El tercer tanto llegó a los 17 minutos y lo hizo Pizzutti. Corbatta hizo un pase largo a Manfredini, quien amagó un avance, pero realizó un pase a Pizzutti, y éste desde 5 metros sometió al arquero chileno.

Iban 25 m. de juego cuando descontó Chile, por intermedio de Alvarez, quien eludió a Nuin y remató a media altura. La pelota se le escapó a Negri de entre las manos y entró lentamente al arco, sin llegar a tocar la red.

El último tanto de la primera etapa lo conquistó Pizzutti, al aprovechar un magnífico pase de Callá, desde la izquierda.

En el segundo tiempo

La superioridad argentina en el tanteador y en la calidad quitó brillo a la segunda etapa del partido, donde se produjeron varios cambios, que en manera alguna hicieron variar las características de la lucha, que terminó con un justificado triunfo argentino.

Los tantos en este período se produjeron de la siguiente manera: A los 5 m. Manfredini aumentó la cuenta. Pizzutti puso en juego a Callá, éste cruzó la pelota al centro delantero entre los jugadores Valdes y Vera; Manfredini, hostigado por los mencionados defensores, batió por 5ª vez a Coloma.

En el equipo chileno, Rojas reemplazó a Tobar en el centro de la línea delantera.

Faltaba un minuto para la media hora y Argentina llegó al sexto gol, por intermedio de Belén. Este recibió un pase de Manfredini y remató en el preciso instante en que Coloma se le arrojaba a los pies.

A los 31 m. J. J. Rodríguez ingresó al campo en lugar de Callá y a los 37 m. Guenzatti suplantó a Pizzutti, y cuando se cumplían 42 m. R. Sánchez reemplazó a Torres en el cuadro de Chile, no registrándose otras variantes hasta la finalización del cotejo, que terminó con este resultado: Argentina 6, Chile 1.



La nota gráfica muestra a las distintas delegaciones participantes alineadas momentos antes de iniciarse el partido entre Argentina y Chile, que marcó el comienzo del torneo.

No conformó pese a su fácil victoria

BUENOS AIRES (Corresponsal).—Si hasta ayer nomás constituía una incógnita la actuación del seleccionado argentino en la vigésima edición del campeonato sudamericano de fútbol bien puede expresarse que, observado su desempeño de anoche en River Plate, en ocasión de iniciarse la disputa de ese magno certamen, esa incógnita no quedó develada. Verdad es que el equipo representativo nacional obtuvo una victoria sin ningún sobresalto, cómoda y holgada, mas no es menos exacto que su labor no llegó a convencer. Fue la suya una actuación de conjunto que no tradujo mayores bondades. Todo fincó en su buen sentido de penetración, en su decisión y en su sed de triunfo. No hubo en el equipo fuerza de conjunto. Faltóle, como se preveía, ensamblamiento, y si en la emergencia logró tan amplia victoria, ella debe atribuirse —y esto sin restar méritos a su tarea— a que Chile, su ocasional rival apareció como un equipo solamente mediocre, con serias vacilaciones, en su faena defensiva. Ello contribuyó y mucho para que los argentinos, oportunos y resueltos en los tramos finales, pudieran sacar buen provecho de la mayoría de las situaciones propicias que se le presentaron.

De tal forma que, ya a los cinco minutos, el score fue abierto, para siete minutos más tarde ser aumentado. Desde ese momento el partido estuvo prácticamente definido. Existían, sí, temores, sobre el desempeño posterior de la defensa argentina, sobre todo de los zagueros, en quienes se habían observado fallas, no así en el quinteto que accionó resuelta y peligrosamente. Chile, sorprendido ante la tercera caída consecutiva de su valla, repuntó al promediar la etapa inicial, pero así como se habían observado vacilaciones en su defensa, se advirtieron defectos en su delantera, que, aunque proyectando rápidos y precisos pases —a veces de primera intención— y mostrarse veloces en las entradas, no supieron ni aprovechar las fallas de los zagueros locales y menos definir sus jugadas.

Cuando se produjo el gol de los trasandinos, se vislumbró la posibilidad de que el encuentro cambiaría en su fisonomía, hasta ese momento opaca. Pero bastó que se produjera un nuevo gol argentino para que esa presunción fuera desechada. Se estimaba, por otra parte, que los cuatro goles locales eran excesivo premio para la discreta labor que habían cumplido en los primeros cuarenta y cinco minutos.

Si la primera etapa no había dejado satisfecho al aficionado, cabe igual expresión en lo que concierne al desarrollo del segundo período. Conformaba, sí, pero no plenamente el desempeño del quinteto ofensivo, no así el de la zaga, donde los errores —por el lado de Nuin, especialmente— se fueron sumando. La línea media con su Simeone con muchos altibajos, un Cap más que discreto y un Varacka que fue cubriendo con acierto su puesto y colaboró con su eje medio, volcándose muchas veces sobre el centro del campo, fue rindiendo en plausible medida tanto en el aspecto defensivo como de apuntamiento.

Chile, por momentos, mostró astucia y suma pujanza en sus ataques, jugando bien la pelota, pero careciendo de sentido de penetración y visión de gol. Además, pocas veces supieron explotar las gruesas fallas de Nuin. La forma frecuente con que se desmarcaron sus delanteros dieron tarea y por momentos inquietante a los argentinos; mas todo no pasó de eso.



Manfredini, centro delantero argentino, logra conquistar el primer tanto para su bando y el primero del campeonato sudamericano.

El espectáculo no salió de la mediocridad. Faltóle calidad y emoción, y la sucesión de goles no llegó a compensar esa ausencia.

Analizando la actuación del seleccionado argentino, habrá que convenir que sus mejores atributos estuvieron en su delantera. Callá, por su labor del segundo tiempo, fue su mejor hombre, siguiéndole Pizzuti, Belen —por lo que hizo en la etapa final— Manfredini y Corbatta. Este último estuvo lejos de ser el puntero de tantas otras ocasiones. En la defensa distinguióse Varacka, en tanto que Cap actuó más que discretamente. Simeone tuvo muchos altibajos, rindiendo en escasa medida. Del triángulo defensivo Negri se comportó bien, pero los zagueros en especial Nuin, decepcionaron.

Cabe esperar, pues, una nueva actuación de los argentinos para abrir un juicio que permita decir cuáles son sus reales probabilidades en esta nueva edición del campeonato sudamericano. Por lo pronto, si hasta hace poco se atribuían escasos atributos a las delanteras de los seleccionados nacionales, no puede decirse lo mismo —por lo visto anoche— al de esta nueva ocasión. Pero ahora es la defensa la que infunde temores. Vale decir, contrariamente a lo que antes acontecía.

Un equipo de polo de Argentina irá a Cuba

CARACAS, 8 (UPI). — El equipo de polo argentino "Campito" que puso fin a la serie celebrada aquí y en Maracay con una selección venezolana, saldrán el próximo jueves hacia Cuba.

El "Campito", ganó tres de los cuatro partidos de la serie que jugó aquí.

El certamen de bochas del club "Los Hornos"

Los días 14 y 15 del corriente mes se llevará a cabo el "Torneo de Bochas Aniversario" organizado por el Centro Recreativo y Deportivo Los Hornos y que se desarrollará de acuerdo con el reglamento de la Asociación Santafesina de Bochas.

El primer premio consiste en una copa donada por el señor José Marsengo y tomará posición definitiva del mismo la entidad que lo obtenga dos años consecutivos o cuatro alternados. Como podrá apreciarse, en el grabado, se trata de un trofeo de características poco comunes. Se distribuirán otros diez importantes y valiosos premios, que se exhiben en la secretaría de la entidad.

Las inscripciones se recibirán todos los días hasta el 13 a las 23.

La institución que nos ocupa, pese a su corta existencia, viene poniendo de manifiesto un ponderable afán de progreso. Hace poco tuvimos oportunidad de señalar las obras realizada, entre ellas el techado de las canchas, a lo que seguirán otros factores de progreso que muy en breve tendrán principio de ejecución. Goza de mucha adhesión en el popular barrio de su asiento.

El torneo que organiza alcanzará, sin duda, el mejor de los éxitos.

Ultimas carreras de ayer

SAN ISIDRO

9ª CARRERA (1.800 Mts.)

1º BONIFAIR 54 kilos, al cuidado de M. Di Biase; 2º Pico Blanco 56; 3º Miracruz 56; 4º Pollén 56. No corrieron: Tatío, Brandino, El Zonda, Armonista, Amer Gaucho y Nagauré. Sports: del 1º $ 4.30 y $ 2.30; del 2º $ 2.30 y del 3º $ 2.40. Ganada por: 2½ cpos. Tiempo: 1'53"1/5. Jockey: Di Tomaso.

LA PLATA

9ª CARRERA (1.300 Mts.)

1º GENERADOR, 57 kilos, al cuidado de D. Cammareri; 2º Melodioso 57; 3º Parachi 57; 4º Floreciente 57. No corrieron: Demontre, Galeón, El Faraón, Aduanero, Cristal, Paladium. Sports: del 1º $ 18.10 y 5.40; del 2º $ 4.55. Ganada por: 2 1/4 cpo. Tiempo: 1' 19". Jockey: Real.

En fútbol militar se impuso Italia a EE.UU.

NUREMBERG, (Alemania), 8 (UPI). — Italia venció a Estados Unidos por ocho goles a cero en un partido de eliminación de un torneo internacional de fútbol militar.

Los italianos ganaban por seis a cero al terminar el primer tiempo.

El torneo es patrocinado por el Consejo Internacional de Deporte Militar y está abierto a los equipos de los países miembros de la Alianza Atlántica.

Una demostración al dirigente de Unión Sr. Félix W. Crocce

El próximo martes, con motivo de su próximo casamiento, se efectuará una demostración en el Club Unión al Sr. Félix W. Crocce, actual secretario general de la entidad de la avenida López y Planes.

Las adhesiones se reciben en la secretaría de la institución.

No ha sido contratado el guardavalla Turcay

BUENOS AIRES, 8 (C). — Las autoridades del Club River Plate, que recibieron un telegrama del arquero turco Turcay Seren, no accedieron a sus requerimientos económicos y decidieron no contratarlo. A los 5.000 dólares iniciales, los 2.500 pesos de sueldo y los premios, aquél pidió una retribución extra de 15 mil pesos mensuales.

En cuanto a los futbolistas húngaros y un italiano sometidos a prueba, en los próximos días se decidirá sobre su contratación. Es factible que el puntero Santini quede en el club y el centrodelantero húngaro sea cedido en arriendo por este año a una entidad de primera división "B". El alero Pascacio Sola pasará a Banfield y el back Raúl Hernández a Platense, éste por 200.000 pesos.

C. San Javier desea afiliarse a la Liga

Recibimos ayer en nuestra redacción la grata visita de un dirigente del interior de la provincia. Se trata del Sr. Ricardo Wouilloz, representante del Club Central San Javier, entidad que como se sabe, ha solicitado su afiliación a la Liga Santafesina de Fútbol para participar este año en el certamen de división superior. La conversación con el Sr. Wouilloz derivó exclusivamente sobre la tan mentada reestructuración que se está estudiando en la Liga, y lógicamente nuestro visitante no dejó de ocultar sus enormes deseos de que su solicitud sea aceptada.

Entrando en tema

"Nuestro equipo superior viene actuando desde hace años en el torneo de la Liga Sanjustina de Fútbol, el cual se ha adjudicado ya en numerosas oportunidades. Central San Javier —nos dice el Sr. Wouilloz— es una institución de gran salud económica, no habiendo en ese sentido problemas mayores; la aspiración nuestra es militar en un escenario de mayor jerarquía, ya que ello incidirá en bien del club en sus aspectos social, cultural y deportivo de la población. Entiendo que la reestructuración que se planea en la Liga Santafesina es desde todo punto de vista necesaria, por cuanto creo que traería un beneficio colectivo para todos".

Unico inconveniente

Tenemos conocimiento de que la única oposición que se tendría en la Liga, para su incorporación, estriba en los inconvenientes del traslado a San Javier; ¿qué puede decirnos sobre ello?

"En verdad conozco dicha oposición, —nos contesta.— Al respecto puedo informar que el camino se encuentra en perfectas condiciones, con solo un tramo de 60 km. de tierra, que también se encuentra en buen estado. Como complemento de esto mi club arbitraría todos los medios a su alcance para que dicha ruta ofrezca el máximo de seguridades, y en contraste con este posible inconveniente, Central San Javier ofrece la perspectiva de un "bordereaux" muy aceptable ya que la jerarquización de los espectáculos daría lugar a la mayor concurrencia de los espectadores. Nuestro pueblo es esencialmente futbolístico y toda manifestación deportiva que se realiza allí cuenta con el apoyo amplio de los aficionados, tantas veces demostrada".

En busca de apoyo

"No obstante ya contar —continúa el Sr. Wouilloz— con el apoyo de numerosas entidades de Santa Fe, estamos solicitando colaboración a los clubs Colón y Sanjustino de San Justo, con quienes nos une una gran afinidad de relaciones, a fin de que a breve plazo nuestra gestión se vea coronada con el éxito y que nos permita salir del aletargamiento que venimos experimentando como consecuencia del reducido escenario deportivo en que venimos participando desde hace tantos años".

"Espero entonces que el proyecto de reestructuración, del cual es autor el Sr. Vulpetti, prestigioso dirigente a quien conozco desde hace muchos años por su proficua labor en bien del deporte santafesino, tenga pleno éxito. Creo que su implantación ya es un hecho, y confío en que Central San Javier tendrá un lugar en el certamen de este año, y tengan la seguridad amigos periodistas, de que esa mano que se tienda, será bien apreciada por mi entidad y pronto verán los buenos resultados que reportará al futbol en general".

Educación y deporte popular

Por Esteban Luis de Jeney, docente nacional de Educación Física, consejero principal de deportes europeo.

Juegos Olímpicos... El objeto e ideal soñado por la juventud deportista de todas las naciones, es: medir sus fuerzas, su cultura física y deportiva con los mejores seleccionados de las naciones del mundo en los Juegos Olímpicos, reimplantados con sus nobles intenciones por el caballero francés barón Pierre Coubertin en el año 1896.

El primero de esos torneos modernos y heroicos fue organizado por la Comisión Internacional de Juegos Olímpicos en el mismo lugar de su nacimiento, en la ciudad griega de Atenas en la fecha citada. Desde entonces cada cuatro años —con excepción de los años de guerra— se renovó la lucha caballeresca entre los mejores del mundo, para revivir la fiesta nacional, y al mismo tiempo religiosa, del antiguo mundo griego, que se celebraba desde el año 776 antes de Jesucristo hasta 393 después de Jesucristo, también cada cuatro años, en el "stadion", es decir durante más de mil años.

El vencedor recibía como premio una simple rama de olivo, y esa era la gloria más preciada del competidor griego. Su pueblo de nacimiento lo recibía con gran júbilo, erigía una estatua en su honor y lo hacía un privilegiado de la sociedad y se ocupaba tan sólo en la educación deportiva popular de la nueva generación.

Es de conocimiento general que por la renovación de los antiguos Juegos Olímpicos la mencionada Comisión Internacional de los Juegos Olímpicos ha organizado estas fiestas internacionales en el año 1908 en Londres, en 1912 en Estocolmo, en 1924 en París, en 1928 en Amsterdam, en 1932 en Los Angeles, en el año 1936 en Berlín, y después de la segunda guerra mundial en el año 1948 en Londres, en 1952 en Helsinki (con 72 naciones) y por última vez en el año 1956 en Australia (Melbourne). Los próximos Juegos Olímpicos serán celebrados en el año 1960 en la ciudad de Roma...

Durante estas fiestas internacionales en las diversas "stadiones" puede verse la lucha pacífica internacional entre las representaciones de los países participantes. Naturalmente, estos importantes torneos han fomentado poderosamente la práctica de la cultura física en todos los países del mundo. El lema actual es mundialmente: "Mens sana in corpore sana".

Sin embargo en nuestros tiempos son los deportes junto a las ciencias y artes que constituyen la medida de valía de los hombres y los resultados de los atletas de una nación indican con precisión cronométrica el grado de la cultura deportiva de la misma, aunque se cambien interinamente los éxitos alcanzados.

Y generalmente la medida de la cultura física de un pueblo influye el porvenir de toda la nación, porque un deportista —enseñado pedagógicamente— será siempre un miembro valioso de la sociedad trabajadora, estimo patriota y soldado disciplinado de su patria, tanto en la paz como en el campo de batalla.

Y aquí tengo que recordar también a Arturo Wellington "el príncipe de hierro" (Iron Duke) inglés, que el 18 de junio de 1815 derrotó definitivamente a Napoleón en Waterloo... En una oportunidad al observar los ejercicios físicos de los jóvenes ingleses exclamó entusiastamente: "It was here, that Waterloo was won". (Es aquí donde fue ganado Waterloo). Desde entonces todas las salas deportivas de los colegios y universidades de Inglaterra tienen como epígrafe estas palabras: "Aunque aparentamos jugar, trabajamos por la patria".

En todo el mundo el deporte popular influye muy poderosamente en el carácter, mentalidad, responsabilidad, disciplina y caballerosidad del individuo y un buen deportista es siempre un ejemplo ante los demás, luchando noblemente y siempre un factor valioso en el progreso y prosperidad de su patria en cualquier profesión o actividad que ejerciera.

Es brillante la tradición del joven deporte argentino, y ha adquirido cada vez mayor popularidad, pero lamentablemente falta todavía la muy importante disciplina, que en la época moderna está la base de ser un buen miembro de la cultura física. Es decir el deporte es la base primordial de la instrucción y condición previa de la disciplina nacional, tan importante en todo estado.

En Europa Occidental cada empresa fabril, que ocupa más de 100-200 operarios posee un club deportivo propio; así la juventud no se conforma en satisfacer su [illegible] con sólo asistir los domingos a un partido de fútbol o boxeo, se encuentran en los demás días de la semana posibilidades para ejercer algún deporte y pasando sus horas de ocio en algún café jugando al billar, fumando cigarrillos, disputando de la política del Estado etc. sino puede ejercitarse sistemáticamente en su deporte favorito en su club propio. Lo mismo tendrán que hacer las escuelas superiores y Universidades... Y esta será la base de la creación del verdadero deporte popular.

En la ciudad de Santa Fe, por la alta resolución del señor ministro de Educación y Cultura de la provincia en el mes de setiembre del año ppdo. fue celebrado un torneo de atletismo interescolar en el cual han participado 22 escuelas con 600 alumnos. (Varones y niñas de edad 12/16 años). Este torneo fue organizado por el Consejo Gral. de Educación, la inspección Gral. de escuelas y realizado por la inspección principal de educación física.

El actual programa del superior gobierno es la reorganización de la "Enseñanza técnica" en toda la argentina. Es este muy importante programa va a figurar y colaborar seguramente y poderosamente la capacidad y actividad del deporte popular.

GOBIERNO DE SANTA FE

Ministerio de Obras Públicas

Plan de trabajos públicos de la provincia de Santa Fe

LICITACION PUBLICA

Para contratar la obra "Canalización del Arroyo Ludueña (2ª etapa) en jurisdicción del municipio de Rosario".

Presupuesto Oficial:
Obra a licitar
m$n 9.789.390.40

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 9 de abril de 1959 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 10.30 horas, en el despacho del señor ministro de Obras Públicas, Casa de Gobierno, Santa Fe.

Es requisito indispensable estar inscripto en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la Provincia o haber presentado la solicitud de ingreso en el mismo con treinta (30) días de anticipación a la fecha de apertura de la licitación.

Documentación: en la Dirección General de Hidráulica, edificio Escassany, piso 4º, Santa Fe y en la dirección de Estudios y Proyectos de la misma repartición, San Lorenzo 1087, Rosario.

Precio del legajo $ 500.—

EL DIRECTOR GENERAL. 46687v4.4.A

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

REPUBLICA ARGENTINA

Ciudad de Santa Fe, calle Angel Casanello s/nº entre las de 1º de Mayo y 4 de Enero, a los 29.57 mts. de la primer entrecalle. Casa en construcción en terreno que mide 8 mts. de frente al Sud por 37.71 mts. de fondo. Sup.: 301.16 m2. aproximada. El 18 de marzo de 1959 a las 10 y 30 horas en Sucursal Santa Fe. BASE $ 76.700 con HIPOTECA de hasta $ 56.900 con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Consta de tres habitaciones y dependencias. Nº H° A-55-70.02929. Sucursal Santa Fe.

NOTA: El comprador deberá dar término a la obra dentro de los 120 días a partir de la toma de posesión del inmueble. 46666v15.A

Dirección General de Suministro de la Provincia

"Llámase a licitación pública Nº 14 hasta el día 11 de marzo de 1959, a las 10 horas o el día hábil siguiente a la misma hora si aquél resultare feriado o se declarase asueto, para contratar la locación de un inmueble, ubicado dentro de los bulevares, en zona central con un mínimo de diez dependencias, con destino a Div. de Higiene Escolar, de esta capital, ofreciéndose un alquiler de hasta $ 5.600.- mensuales.

"Los interesados en formular propuestas deben solicitar el correspondiente Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección General de Suministros (Div. Licitaciones), Juan de Garay 2880, Santa Fe, todo día hábil de 7 a 13 horas.

"El acto de apertura de propuestas se realizará el día y hora indicados en las oficinas de la mencionada Dirección General". 46680v8 A



Newell's volverá a jugar en Mendoza

MENDOZA, 8 (UP). — El equipo de Newell's Old Boys de Rosario que al debutar en esta ciudad venció cómodamente por cuatro a uno al conjunto de San Martín, volverá a actuar hoy, esta vez frente a Independiente Rivadavia. El match ha despertado mucho interés, como consecuencia de la buena actuación cumplida por Newell's el [illegible].

Por el torneo de la copa se jugaron ayer partidos en Londres

LONDRES, 8 (UP). — El conjunto de Wolverhampton dejó constancia clara de que no está dispuesto a tolerar obstáculos de nadie en su campaña de defensa de su título de campeón de fútbol de Inglaterra, al vencer por seis goles a uno nada menos que a Arsenal, el equipo que desde hace semanas venía disputándole el primer lugar en la tabla de posiciones.

El encuentro entre Wolverhampton y Arsenal fue el más importante del día y significó la primera derrota de Arsenal en [illegible] fechas del torneo de la Liga. Para Wolverhampton, la victoria fue un paso importante en su campaña, pues le dio una ventaja de dos puntos sobre el cuadro [illegible], con respecto al cual tiene también un partido menos jugado.

La derrota costó también a Arsenal su segundo lugar en la tabla. El renacido Manchester United, al parecer el más calificado aspirante a despojar a Wolverhampton de su título, subió al segundo puesto venciendo a Everton por dos a uno, con lo que quedó a un punto del puntero, pero también con un partido más que éste.

Blackpool arruinó tal vez [illegible] las esperanzas de Bolton [illegible] a los líderes, [illegible] por cuatro a cero, con lo que el vencedor conservó su condición de [illegible] en su propio campo.

Otro equipo que quedó sin esperanzas fue West Bromwich el cuadro de primera división que tiene la más larga lista de triunfos como visitante. Hoy, sin embargo, fue sorprendido en el campo de West Ham, que lo derrotó por tres a uno.

La gran sorpresa del día, sin embargo, fue la apabullante derrota de Nottingham Forest, ya semi finalista en el torneo por la Copa de la Asociación, ante el discreto conjunto de Birmingham, que se impuso por siete goles a uno como visitante; la goleada fue una dulce venganza para Birmingham, eliminado del torneo por la copa por su mismo adversario de hoy en un partido en el que Nottingham ganó por cinco a cero.

En el extremo inferior de la tabla, el cuadro de Aston Villa, también semifinalista en el torneo por la copa, se impuso por dos a uno a Leeds y se alejó con ello de la humillante condición de "colista".

Este puesto pasó a poder de Portsmouth, superado en su propio campo por otro cuadro débil, Manchester City que se impuso por cuatro a tres.

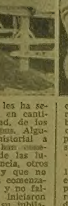
Leicester, otro candidato al descenso, continuó en posición incómoda al perder por seis a cero en el reducto de Tottenham.

Completaron el programa del día un triunfo de Blackburn sobre Burnley, al que batió por cuatro a uno, y una victoria de Preston en el campo de Newcastle, donde se impuso por dos a uno.

El Club de Regatas Santa Fe a través de algunos aspectos de su cincuentenaria vida







Este grupo de pinos que, curiosos, se muestran en el grabado, fueron testigos del advenimiento del Club de Regatas; allí crecieron, allí desafiaron la amenaza de ser desalojados y como custodios de una leyenda que es historia que jubilosamente hoy se recuerda, allí permanecen. Ahora corpulentos y [illegible] poniendo su verdosa pincelada en el hermoso paisaje, [illegible] y dialogan al compás del viento que hace de sus ramas y hojas sonoro cordaje. Como centinelas que cuidan un hogar que fue y en cuyo interior se escribieron las primeras páginas del vigoroso y vibrante libro de la entidad. Un árbol es siempre un amigo dilecto porque [illegible] y sobre todo, es generoso; más árboles significa comunidad, algo así como reunión familiar. En el caso de los pinos que conocieron la cuna de Regatas, su presencia y su larga existencia nos están diciendo muchas cosas del ayer, al que nunca hay que olvidar y al que es necesario tener a la vista porque habla de lo que el tiempo llevó a otro sitio sin cambiar su corazón y sin modificar su espíritu.

* * *

El estilo colonial del siempre modernizado edificio del Club de Regatas es una nota destacada en el quehacer edilicio de la ciudad. Las líneas, sin duda armoniosas ofrecen algunos aspectos realmente atrevidos que, en vez de quitarle o restarle méritos, le suman [illegible]. De espaldas al centro de la urbe, su imponencia no puede ser apreciada y admirada puesta en relación con otras que son expresiones de progreso y de bien dirigido afán constructivo. Pero al edificio de Regatas se le ve con inocultable orgullo santafesino tomado con la mirada y desde el río. Entonces aparece en toda su grandeza y se tiene la sensación de lo que puede realizar una institución como la que cumple sus bodas de oro. Allí está el resumen de la acción directriz y del apoyo de cuantos formaron y forman en sus filas.

* * *

Descansan los botes en el lugar que se les ha señalado; los hay en cantidad y en calidad, de los más diversos tipos. Algunos con un historial a [illegible] porque han conocido el trajín de las luchas de prevalencia, otros de poco andar y que no hace mucho han comenzado sus andanzas y no faltan los que ya iniciaron los trámites de su jubilación. Pero todos firmes y decididos en defensa del Club y dóciles al manejo de los muchachos que en ocasiones los exigen tanto como si no comprendieran que en todo momento rinden al máximo. La "estación terminal" de esos botes o, lo que es lo mismo, el "puerto" donde están anclados en sus horas de ocio, tienen sus libros de quejas o de roles que ellos mismos llevan por si acaso no lo hacen sus conductores.

* * *

El 11 de noviembre de 1916 en aguas del Tigre en oportunidad de la competencia internacional de remo. Un bote del Club de Regatas, el "novicios four" que ocupó brillantemente el primer puesto en los 1.000 metros conquistando el premio "Club de Regatas La Marina". Un tan magnífico como emotivo recuerdo y una de las más celebradas hazañas de la entidad que en aquel escenario nada menos que legendario, supo de victorias y de actuaciones de gran mérito. Carlos V. Bianchi, Pedro A. Candioti, Octavio Pacheco, Pedro Mirassou y Atilio M. Copes (timonel). De ellos, el campeón mundial de natación de largo aliento y el que hasta no hace mucho fuera un cantante lírico de fama universal —Candioti y Mirassou— han podido estar presentes en la celebración del cincuentenario y habrán recorrido mentalmente el largo camino transcurrido desde entonces, felices por haberlo hecho y hondamente satisfechos por saber que no se les olvida y que en cambio, se les nombra con respeto y admiración.

Autoridades del C. de Regatas en sus cincuenta años de vida

En su cincuenta años de vida el C. de Regatas Santa Fe tuvo también, dirigentes que, reelectos, ocuparon el cargo de presidente por varios períodos consecutivos o alternados y del mismo modo en lo que se refiere a los capitanes, cuya nómina damos a continuación:

Presidentes: 1909-1911 Dr. Angel Mai; 1911-1912 Sr. Eduardo Peralta Ramos; 1912-1913 Sr. Egidio Caffaratti; 1913 - 1914, Dr. Carlos Berra; 1914-1917 Sr. Luis V. Vincent; 1917-1918 Sr. Vicente Palma; 1918-1922 Sr. Oreste Neri; 1922-1924 Sr. Luis V. Vincent; 1924-1925 Dr. Carlos P. Berra; 1925-1926 Sr. Juan J. Lazcano; 1926-1927 Sr. Luis V. Vincent; 1927-1928 Sr. Juan J. Lazcano; 1928-1930 Dr. Diógenes C. Antille; 1930- 1931 Dr. Diógenes C. Antille; 1931-1932 Dr. Diógenes C. Antille; 1932 -1933 Dr. José C. Mai; 1933-1934 Dr. José C. Mai; 1934 -1935 Dr. José C.Mai; 1935 -1936 Dr. José C. Mai; 1936 -197 Sr. Roberto Cassanello 1937-1938 Sr. Roberto Cassanello; 1938-1939 Sr. Roberto Cassanello; 1939-1940 Sr. Héctor Gómez Iriondo; 1940-1941 Sr. Héctor Gómez Iriondo;1941-1943 Sr. Héctor Gómez Iriondo; 1943-1944 Sr. Héctor Gómez Iriondo; 1944 1945, señor Héctor Gómez Iriondo; 1945-1946 Sr. Héctor Gómez Iriondo; 1946-1947, doctor Raúl Salgado; 1947-1948 Dr. Raúl A. Salgado; 1948-1949 Arq. Leopoldo F. Van Lacke, 1949-1950, Sr. Héctor Gómez Iriondo; 1950-1951 Sr. Héctor Gómez Iriondo; 1951-1952 Sr. Héctor Gómez Iriondo; 1952-1953 Sr. Héctor Gómez Iriondo; 1953-1954 Dr. Martín Occhi; 1954-1955 Dr. Martín Occhi; 1955-1956 Dr. Martín Occhi; 1956-1958 Sr. Francisco Larpin; 1958 Dr. Aníbal C. Lilliberti, actual titular.

Capitanes: 1909 Sr. Federico Spreáfico; 1914 Sr. Federico Spreáfico; 1914-1915 Ing. Enrique González; 1915 -1916 Sr. Federico Spreáfico; 1916-1917 Sr. Mauricio Kominsky; 1917 - 1918, señor Carlos V. Bianchi; 1918-1919 Sr. Pedro Mirasou; 1919-1920 Sr. Marcos Auché; 1920-1921 señor Gregorio Frenguelli; 1921-1922 Sr. Teófilo Maidana; 1922-1923 Sr. Hugo A. Gimenez; 1923-1924 Sr. Hugo A. Gimenez; 1924-1925 Sr. Silvio De Paoli; 1925-1927 Sr. José Báscolo; 1926 - 1927 Sr. Hugo A. Gimenez; 1927 -1928 Sr. Benjamín Rosetti; 1928-1929 Sr. Benjamín Rosetti; 1929-1930 Sr. Benjamín Rosetti; 1930-1931 Sr. Sixto J. Canteros; 1931-1932 Sr. Augusto B. Obermann; 1932-1933 Sr. Augusto B. Obermann; 1933 - 1934, señor Augusto B. Obermann; 1934 -1935 señor Guillermo Pellini; 1935-1936 Sr. Guillermo Pellini; 1936-1937 Sr. Guillermo. Pellini;1937-1938 Sr. Guillermo Pellini; 1938-1939 Sr. Guillermo Pellini; 1939 -1940 Sr. Artemio E. Funes; 1940-1941 Sr. Artemio E. Funes; 1941-1942 Sr. Hugo A. Gimenez; 1942-1943 Sr. Fernando Brosutti; 1943-1944 Sr. Carlos D. Canteros; 1944-1945 Sr. Carlos D. Canteros; 1945-1946 Sr. Alberto N. Yungmann, 1946 -1947 Sr. Lucio R. Delgado; 1947-1948 Sr. Lucio R. Delgado; 1948-1949 Sr. Heraldo V. Botta; 1949-1950 Sr. Julio Gutiérrez; 1950 - 1951 Sr. Julio Gutirerez; 1951-1952 Sr. Lucio R. Delgado; 1952 -1953 Sr. Francisco C. Larpin; 1953-1954 Sr. Horacio J. Bianchini; 1954-1955 Sr. Horacio J. Bianchini; 1955 -1956 Sr. Santiago D. Noverasco; 1956-1958 Sr. Carlos A. Leiva; 1958 Sr. Carlos A. Leiva, actual capitán.

Un torneo interno de tenis en el C. Unión

La subcomisión de tenis de Unión hará disputar entre los días 14 y 15 del corriente un torneo interno de tenis en las categorías dobles varones y dobles mujeres. Podrán inscribirse todos los socios del club que lo deseen, ya que no habrá limitación de carnets. Las parejas serán formadas por la capitanía de la seccional.

Las inscripciones pueden hacerse llegar personalmente al club o a los teléfonos 33009 y 31466 antes del 12 del corriente.

Un torneo de atletismo entre Brasil, Chile y Argentina en San Pablo

RIO DE JANEIRO, 8 (UPI). — El campeonato de atletismo entre Brasil, Chile y Argentina se realizará en la ciudad de San Pablo durante los días 22, 23 y 24 de mayo próximo. Así lo han informado las autoridades del atletismo local. La noticia de la realización de este certamen ha provocado mucho interés.

Una lección que debe aprenderse: saber perder

Hay que saber perder. Eso no lo debe ignorar ningún deportista si es que quiere ser considerado tal. Si sencillo es festejar una victoria, también lo debe ser mantener una línea ante una caída, reconocer una derrota, conservar la serenidad cuando se produce un contraste. Todo lo que antecede no es cosa nueva. Resulta por demás conocido. Pero es necesario repetirlo una y otra vez porque parece difícil de aprender. O por lo menos muchos no lo han aprendido, como por ejemplo los pretendidos deportistas que vinieron representando a Comunicaciones y Obras Sanitarias en el campeonato argentino de water polo, que aún debería estar jugándose en nuestra ciudad. Y que no se está jugando porque Obras Sanitarias había perdido todos los partidos y en razón de que Comunicaciones preveía que Regatas iba a alzarse con el título, como lo pensaban cuando siguieron el desarrollo del trunco torneo —que para nosotros no es tal— y pudieron apreciar el rendimiento de cada uno de los equipos.

En las confrontaciones entre porteños y provincianos muchas veces se han visto arbitrariedades. Pero muy pocas veces una actitud como la adoptada por dos embajadas que llegaron aquí acompañados de una ola de pretensiones —casi todas satisfechas— y lo hicieron representando a dos entidades de prestigio que no nos explicamos cómo delegaron en irresponsables el buen nombre de las instituciones.

¿Por qué se retiraron Comunicaciones y Obras Sanitarias del torneo? ¿Podemos creer que lo hicieron en razón de problemas anímicos después de lo sucedido el jueves? Rotundamente no. Precisamente todos los hechos desgraciados de ese día lo provocó la gente de Comunicaciones. ¿Puede acusar falta de ánimo quienes promueven un desorden para buscar el justificativo de una derrota? Esas manifestaciones constituyen el colmo del caradurismo. Harían reír si no implicaran una burla, pues, como tal la consideramos.



Regatas Santa Fe, campeón argentino de water polo

Lo ocurrido en el campeonato argentino de water polo no nació en un momento de ofuscación que es tan común en las confrontaciones deportivas. Se engendró en una serie de hechos que se evidenciaron desde el mismo momento en que se supo que Santa Fe iba a ser la sede de la magna justa. Desde ese instante los clubs porteños comenzaron a poner piedras en el camino. Regatas fue siempre a Buenos Aires a jugar el torneo máximo de water polo sin ninguna pretensión a no ser la de triunfar. Su delegado llegó a la capital, se limitó a enterarse la forma de disputa de las justas, el equipo se ajustó a los reglamentos y no puso inconvenientes. Ahora Regatas fijó las bases y nada les vino bien a los porteños. Hicieron problemas porque se proponía jugar el torneo a dos ruedas, porque el fixture estaba previsto, en razón de que se anunció que en caso de lluvia o mal tiempo la sede sería la pileta del Ateneo Inmaculada, porque los árbitros debían ser sorteados y no designados por la FAN, en el sentido que la entidad local debía pagar los gastos, etc. A casi todo se accedió y lo que no se aprobó fue por común acuerdo previo. Todo esto antes de iniciarse el certamen. Cuando el mismo comenzó y antes de la disputa de la tercera fecha, exigieron que se desalojaran las plateas del sector oeste de la pileta, que la mesa de control se colocara en la mitad de la misma, garantía policial para los jugadores (pese a que el comportamiento del del público había sido normal), que no aceptaban el arbitraje de Castaño, que Carlos Visentin debía ser suspendido por haber sido expulsado de la cancha en el partido anterior al de Comunicaciones-Regatas (lo que no correspondía porque el mencionado jugador fue sacado del agua circunstancialmente y entró otra vez con el permiso del árbitro Costa), etc. Nuevas concesiones se hicieron y el match entre los dos punteros pudo jugarse a medias en razón de los incidentes promovidos por Lucey y Maganas. Como puede apreciarse a través del relato querían ponerse trabas al desarrollo normal del certamen. Y cuando se logró la menor situación propicia —una recriminación de un delegado de la ASN a Lucey— se encendió la chispa y más cuando Comunicaciones, con un punto menos que Regatas en las posiciones, podía quedar, faltando pocos minutos para terminar el encuentro, en desventaja por cuanto tenía en la pileta dos hombres menos que Regatas.

Allí comenzó el "sainete". La representación de una comedia que se urdió en trastiendas. Había que impedir que Regatas fuera campeón a toda costa, y nada mejor que hacer aparecer al público local como incivilizado y en franca actitud hostil. Complotados, Comunicaciones y Obras Sanitarias resolvieron llevar adelante la farsa colocándose en situación de víctimas. Y no fue impedimento la llegada de altas autoridades de la FAN. Largos conciliábulos, pero sin conciliación. Regatas y River Plate querían jugar. Comunicaciones y Obras Sanitarias no. La FAN resolvió lo primero, pero la orden no fue acatada. En la cuarta y quinta fechas sólo dos equipos se hicieron presentes y el torneo debió terminar.

La FAN tuvo aciertos y desaciertos. En su favor debe [illegible] la buena disposición que puso para que el certamen prosiguiera. En su contra el gran error de no enviar a personas que controlaran la justa. Aquí llegó el primer día un señor [illegible] manifestando que investía la representación de la entidad [illegible] de la natación y el water polo argentinos. Pero luego, por propias manifestaciones del vicepresidente de la institución, se comprobó que el mencionado árbitro no la tenía, como tampoco exhibía las credenciales que lo comprobaran. La FAN no dio a una competencia nacional la importancia que tenía. Y he allí las consecuencias.

Aquí en Santa Fe se ha dicho que Comunicaciones y Obras Sanitarias serán sancionados y que indudablemente Regatas será proclamado campeón y River Plate segundo. Veremos qué pasa en Buenos Aires. Porque si aquí los porteños manifestaron que no tenían garantías para jugar, allá dirán cosas peores. Y pueden encontrar quienes los apañen.

Para nosotros y para toda la afición deportiva, Regatas es campeón argentino de water polo de primera división. Y su triunfo tiene igual significación que si el torneo hubiera terminado. Porque Regatas iba puntero y porque Regatas demostró en la pileta ser el mejor equipo. La entidad lagunera ha obtenido su undécimo triunfo en la justa. Y el deporte santafesino lo celebra. Sean las últimas palabras para River Plate. Como no podía ser de otra forma la representación de la gran entidad de Núñez se comportó como debía, manteniendo una recta línea de conducta, sin hacer causa común contra quienes infligieron una mancha al deporte. Aplausos para ella.

Un torneo de natación disputarán en Regatas

En las instalaciones del Club de Regatas Santa Fe, las que han sido convenientemente acondicionadas, se llevará a cabo mañana a las 21 un torneo de natación denominado "Bodas de Oro", continuando la entidad lagunera con los actos celebratorios de sus 50 años de vida. Han sido invitados a participar en el mismo todos los clubs locales, los que han comprometido su participación. El programa de pruebas es el siguiente:

100 espalda niños cadetes; 100 pecho mujeres; 50 libre niños menores; 25 espalda niñas menores; 100 mariposa varones; 100 libre mujeres; 100 espalda varones; 100 mariposa niños cadetes; 50 espalda niños menores; 25 espalda niños menores; 25 libre niñas menores; 50 mariposa niñas cadetes; 100 pecho varones 100 libre varones; posta 4x50 mts. libre mujeres; posta 4x100 mts. libre varones.

Arbitro general, Dr. Aníbal C. Filiberti; suplente, Sr. Romeo Prono; comisario general, Sr. Raúl Egelara; suplente, Sr. Rodolfo Mansilla; jefe cronometristas, Sr. Domingo J. Pallavidini; cronometristas, Sres. Francisco Cantoia, José R. Ponce Aragón, Hugo Prono, Raúl Betemps, Edmundo Drago, Raúl Araya, José Cepeda y Ernesto Rebecchi; jefe jueces de nado, Sr. Marcelo Vicentín; jueces de nado, Sres. Celestino Martínez, Alfredo Mansilla y Dr. Héctor Prono; jefe jueces de llegada, Sr. Salvador Veltura; jueces de llegada, Sres. Pablo Olivieri, Juan Olivera, Guillermo Carafía, Pedro Buchara y Luis Papis; largador, Sr. Ricardo A. Cantoia; anunciador, Sr. José Salvetti; Edo. de prensa, Sr. Mario E. Salva.

Bunetta retuvo anoche su título de campeón

ROSARIO, 8 — Alfredo Bunetta (56,900) retuvo anoche su título de campeón provincial de la categoría pluma al vencer por K.O. en la segunda vuelta a Juan Ramallo (57,100).

Desde un primer momento de la lucha se pudo apreciar la capacidad del campeón y la entereza del desafiante, quien se lanzó en decidido ataque. En los últimos segundos de esta vuelta Bunetta consiguió colocar sus dos manos sobre la cara de Ramallo y la izquierda abrió a éste una herida en el arco superficiar derecho, lo que le obstaculizó su visual. En el segundo round Ramallo entró enardecido y fue a un ataque desordenado. No se cubrió debidamente y Bunetta consiguió llegar con un justo golpe de derecha al mentón derribándolo por toda la cuenta.

Se retiraron los equipos de Obras y Comunicaciones

Tal como lo informáramos en nuestra edición de ayer no se presentaron a continuar la disputa del campeonato argentino de water polo de primera división los equipos de Comunicaciones y Obras Sanitarias.

Sí lo hicieron Regatas y River Plate quienes firmaron la planilla correspondiente. Ante la actitud adoptada por las instituciones porteñas se dio por terminado el certamen, tocándole ahora a la FAN pronunciarse sobre el particular.

Promete alcanzar lucimiento el torneo de básquet de Regatas

Promete alcanzar extraordinario lucimiento el torneo internacional de básquetbol que organiza el Club de Regatas Santa Fe para los días 13, 14 y 15 del corriente certamen que ha sido incluido en el extenso programa con que se festejan las Bodas de Oro de la prestigiosa entidad del parque Oroño.

Como lo hemos anunciado en ediciones anteriores, participarán del certamen los conjuntos de Sporting de Montevideo, San Lorenzo de Almagro, de Buenos Aires, Regatas y el conjunto puntero del torneo oficial de la Asociación Santafesina, en este caso Rivadavia Jrs., ya que antes de la fecha de iniciación del certamen internacional no se jugarán partidos de primera división que puedan hacer variar la actual situación en la tabla de los puntos.

Tendrán oportunidad los aficionados de ver en acción a dos poderosas alineaciones como lo son Sporting de Montevideo y San Lorenzo de Almagro. El encuentro que estos conjuntos disputen en esta ciudad será considerada como una revancha del que animaron en Quito el año pasado en oportunidad de la disputa del campeonato sudamericano de campeones. Dos conjuntos integrados con destacadas figuras del básquetbol argentino y uruguayo.

Mañana el sorteo

En la sede de la Asociación Santafesina de Básquetbol se realizará mañana por la noche el sorteo y programa de los partidos de este importante torneo.

Previo a la iniciación del certamen se realizará un desfile de las delegaciones participantes en la competencia, acompañados por abanderados de la institución.

Comodidades

Teniendo en cuenta la importancia del torneo las autoridades del Club de Regatas han dispuesto dotar de comodidades a su cancha. A tal fin se ubicarán 300 plateas y cuatro tramos de tribunas en los costados de la misma. También habrá palcos especiales para los invitados, los componentes de la Tribu Mocoretá y periodistas.

Las entradas

Han sido fijados los siguientes precios de las entradas para el torneo. Entrada general no socios $ 10; socios $ 6. Adicional a platea $ 10. Abonos a las tres jornadas: generales no socios $ 25 y socios $ 15.

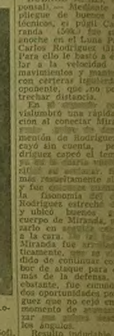
Es posible que la venta de abonos de comienzo el miércoles por la tarde a fin de evitar aglomeraciones de último momento.

Los premios

Estará en disputa una copa y réplica donada por "El Litoral". El clasificado en segundo lugar se adjudicará también una copa igual que el tercero. El cuarto obtendrá medallas.

Equipo de San Lorenzo

Las autoridades del Club San Lorenzo de Almagro han hecho conocer a sus similares de Regatas la integración del conjunto que actuará en el torneo. Los jugadores son estos: Juan Carlos Gago, Heberto Fagnani, Juan Ruggia, Ricardo Lanzillotta, Edgard Parizzia, Hugo Sofi, Alberto Carrizo, Carlos Mas, Julián Rodríguez, Néstor Raymondo, Roberto Palmentieri, Gerardo Ramón y Carlos Vasino. Director técnico es Francisco del Río.



Carlos Vasino, de San Lorenzo de Almagro.

Empataron Miranda y Rodríguez en el Luna

BUENOS AIRES, (Corresponsal). — Mediante el despliegue de buenos recursos técnicos, el púgil Carlos Miranda (59k.) fue superado anoche en el Luna Park por Carlos Rodríguez (61 k. 400). Para ello le bastó a éste apelar a la velocidad de sus movimientos y mantener así con certeras izquierdas a su oponente, que no podía estrechar distancia.

En el segundo round se vislumbró una rápida definición al conectar Miranda un [illegible] golpe de derecha al mentón de Rodríguez, quien cayó sin cuenta, pero, Rodríguez capeó el temporal y ya en la cuarta vuelta [illegible] su accionar. Se lanzó más resueltamente al ataque y fue [illegible] la fisonomía del combate. Rodríguez estrechó distancia y ubicó buenos golpes al cuerpo de Miranda, para cruzarlo en seguida con golpes a la cara. De tal forma que Miranda fue anulado prácticamente, que se vio impedido de continuar con su labor de ataque para cuidarse más de la defensa. Ello no obstante, fue conmovido en dos oportunidades por Rodríguez que no cejó en ningún momento de avanzar y lanzar sus golpes desde todos los ángulos.

Resultó indudable que Rodríguez había hecho méritos para ser el ganador, pero el jurado no lo entendió así y se expidió con un empate. La recaudación alcanzó a la suma de 51.732 pesos.

En tiempo record se impuso el santafesino Ortlieb en Rosario

ROSARIO, (C). — El nadador santafesino Marcos Ortlieb obtuvo una gran victoria en la víspera en la prueba náutica, ya tradicional, del cruce del puerto de Rosario, organizada por Náutica Avellaneda de esta ciudad.

Ortlieb se impuso en tiempo record, logrando superar ampliamente la marca anterior para la prueba que lograra otro santafesino, Agustín Zaragozi de Unión, con 1h.23"48'. Ortlieb empleó en la oportunidad 1h. 17m. 30s. 3/10. Cabe mencionar especialmente que si bien es cierto que los inconvenientes en las pruebas dejaron evidenciadas muy [illegible] des se vieron favorecidos por la crecida del Paraná que originó fuerte [illegible] a favor.

El camal [illegible] muchos inconvenientes y a tal punto que la largada, anunciada para las 16, debió [illegible] pasadas las 19. Tampoco se pudo llegar hasta el muelle de Náutico Avellaneda, punto fijado para la terminación de la competencia, debiéndose dar por terminada la prueba frente a un grupo de lanchas fondeadas que se convirtieron en improvisado [illegible].

Con el río sereno, 26 nadadores iniciaron la prueba, saliendo al frente Ricardo Morello de Newell's Old Boys, seguido por Ortlieb, Estereña y Vera Candioti. Frente al parque Ludueña, nadando en pleno canal y en perfecta levantada, Ortlieb pasó al frente y mantuvo esa posición hasta la meta, donde llegaron 24 participantes.

La clasificación general fue la siguiente: 1o. Marcos Ortlieb de (CNEQ) 1h. 17m. 30s. 3/10 (record); 2o. Ricardo Morello (NOB) 1h. 17m. [illegible]; 3o. Julián Estereñas (CNEQ) 1h. 18m. 55s. 3/10; 4o. Carlos Morra (GER) [illegible]; 5o. [illegible] Vera Candioti [illegible]; 6o. Guillermo [illegible] 1h. 21m. 33s. 3/10.

La categoría nacional: Marcos Ortlieb, 1o. provincia y 2o. provincia, el mismo [illegible]; Damas: 1a. Norma Barra (RSF) en 1h. 27m. 2s. [illegible]; 2a. [illegible] (RR) 1h. 35m. 52s. 7/10; cadetes: [illegible] 1h. 23m. 15s. 3/10; socios del Club Náutico: 1o. Claudio [illegible]; 2o. Luis García.

Posteriormente se realizó una reunión social, y se procedió a la entrega de los premios, en un grato ambiente de camaradería.

El delantero Gutiérrez practicó ayer en Colón

Una intensa sesión de gimnasia y fútbol efectuó ayer el plantel profesional de Colón, integrado con varios elementos a prueba. Nota destacada fue la presencia del eje delantero Raúl Gutiérrez, ex-jugador de San Lorenzo de Almagro y G. y Esgrima de La Plata, que se encuentra libre de contratación.

En la sesión de fútbol tuvo momentos felices en su desplazamiento, notándose sin embargo estar falto de fútbol como consecuencia de la inactividad del año pasado lo que significó no impresionar muy bien en general. [illegible] Lozano, cuya contratación a [illegible] Guadalupe ya es casi un hecho, desempeñándose acertadamente, y de igual modo el tucumano Villalba experimentó un pronunciado repunte en su accionar, demostrando estar recuperando estado.

Partidos amistosos

El Club Colón ha concertado para el próximo domingo un encuentro a jugarse en Rafaela, donde enfrentará a Atlético. Asimismo el partido que debía jugarse hoy en San Cristóbal, a consecuencia de la lluvia fue suspendido para otra fecha.

Existen gestiones además para que Sp. Belgrano de San Francisco se presente en el estadio del [illegible] antes de la finalización de este mes.

Fue reelecto en San Isidro el Sr. E. Paye

En la asamblea general extraordinaria efectuada en el Club A. San Isidro, afiliado a la Liga Santafesina de Fútbol, se procedió a la elección de las nuevas autoridades de la institución por un período de dos años. Resultó reelecto en la oportunidad el Sr. Ernesto Paye, conocido deportista de nuestro medio que viene cumpliendo desde hace varios años una excelente labor al frente de la prestigiosa entidad. Lo acompañará en su gestión en el cargo de vice el Sr. Carlos [illegible].

La C.D. elegida está integrada de la siguiente manera: Presidente: Sr. Ernesto Paye; vice Carlos [illegible]; Secretario: Héctor F. [illegible]; pro: Osvaldo [illegible]; tesorero: [illegible] Tarragona; pro Manuel Ovejero; vocales titulares: [illegible], Francisco Marzetti, Miguel Martín, Ubaldo Pérez y Enrique Brede; suplentes: Juan Ovejero, Juan C. Laliana, Armando Martín y Osvaldo [illegible]; revisores de cuentas: Raúl [illegible] y Gregorio Ovejero.

En dicha asamblea se resolvió asimismo aumentar la cuota societaria a $ 3 y por el término de tres meses no se cobrará derecho de inscripción.